EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. [illegible] | Año LXI - Nº 19.761 | 14 páginas | Precio $ 180.- | SANTA FE, MIERCOLES 23 DE AGOSTO DE 1978 | Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

Objetó nuestro país la actitud trasandina

El embajador en Chile, Hugo Miatello, expuso la posición ante el canciller Hernán Cubillos

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El gobierno argentino expresó al de Chile su desagrado y preocupación por las declaraciones de un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores de ese país, dadas a [illegible] a poco de haber finalizado la quinta ronda de conversaciones de la Comisión Mixta Número dos, hace una semana.

La posición argentina al respecto fue señalada ayer por el embajador Hugo Miatello al canciller de Chile, Hernán Cubillos, durante una reunión de más de una hora que se realizó en el Ministerio de Relaciones Exteriores de ese país.

Hoy aquí voceros de la Cancillería confirmaron el hecho pero se negaron a dar mayores precisiones, aunque haciendo resultar que "no puede llamarse reclamación" a lo hecho por la Argentina, ya que sólo se "trata de observaciones, luego que el gobierno estudió y analizó las declaraciones del vocero oficial chileno".

En Chile según informaciones de prensa, el embajador Miatello confirmó la entrega de la nota del gobierno argentino y señaló que contiene "unas observaciones relativas a declaraciones que hubo en su oportunidad por un llamado vocero oficial".

También señaló que la abrupta suspensión de las [illegible] Comisión Mixta que estudia la [illegible] de las fronteras australes "no afecta en absoluto" las [illegible] entre Chile y [illegible].

Agregó que se entró en "un pe[illegible]ción" y que "todo sigue igual, válidas las negociaciones y las relaciones normales".

Por lo que se [illegible] extraoficialmente aquí la nota argentina evocó la práctica mantenida hasta ahora por los dos presidentes [illegible] la Comisión Mixta Número dos, en el sentido de ser los únicos que informaron oficialmente sobre la marcha de las negociaciones.

La Cancillería argentina considera que esa práctica fue alterada el 16 del corriente al formular, un vocero oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores de Santiago, valoraciones oficiales sobre lo actuado aquí, antes de que se hiciera público el comunicado oficial.

Por ello se estima que

(Pasa a Pág. 2a. Col. 7a.)

Declaración de Etcheverry Boneo

Las siguientes declaraciones sobre el diferendo limítrofe en la zona austral fueron hechas por el general retirado Ricardo Etcheverry Boneo, en una entrevista realizada por la emisora local L. T. 9 Radio "Brigadier Estanislao López":

El presidente de la delegación argentina que integra la Comisión Mixta Nº dos, de negociaciones fronterizas con Chile, general (RE) Ricardo Etcheverry Boneo, declaró que las tratativas se desarrollan "en su contexto normal" y que los delegados del gobierno de Buenos Aires se han "manejado estrictamente de acuerdo con lo establecido en el acta de Puerto Montt".

"Ahora, cada delegación estudiará "en profundidad durante tres semanas lo tratado el martes 15 y si, independientemente, consideran que puede adelantarse la fecha de una nueva ronda de conversaciones, así se hará".

Etcheverry Boneo, reiteró que el comunicado difundido por la Cancillería al término de la última reunión que celebró en Buenos Aires la comisión era el documento conjunto de ambas delegaciones y no quiso abrir juicio acerca de las expresiones que horas después tuvo a su cargo, el miércoles último, un "vocero de la cancillería chilena".

Cuando se le preguntó si el gobierno argentino protestaría por esas declaraciones, afirmó que no trataría "temas que corresponden a otro ámbito", puesto que se estaban considerando en la Cancillería.

"El mecanismo funciona al margen de todo este revuelo periférico que se ha producido —dijo enseguida—. Lo importante es que las negociaciones son normales".

Reveló que durante la reunión mencionada la delegación que preside sostuvo que uno de los temas de las negociaciones "habla de delimitación en la zona austral".

"Y al hablar de delimitación, debe entenderse que se está refiriendo a jurisdicciones terrestres y marítimas —agregó—. No hay especificaciones. Todo es integral. Queda por conversar delimitaciones pendientes".

Se le requirió luego su opinión acerca de la insistencia chilena de que la cuestión austral no debe tratarse porque el laudo británico le fue favorable, Etcheverry Boneo señaló que no profundizaría en temas que "pueden perjudicar las negociaciones".

En tal sentido, dijo, tomaba en cuenta las declaraciones que hace el presidente de la delegación chilena, Francisco Orrego Vicuña y como el "no ha hecho ninguna afirmación", todo se mantiene, a su entender, "en el nivel de reserva en que debe estar algo tan delicado como es esta negociación".

No hay fecha para reanudar la tripartita

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — "Para la reanudación de las conversaciones tripartitas con Brasil y Paraguay, respecto de Corpus e Itaipú, no se ha fijado fecha", informó un vocero del Palacio San Martín. Destacó también que este compás de "espera no significa que no se esté en vías de un entendimiento".

El vocero rechazó por "falta de fundamentos" las especulaciones sobre la fecha de las deliberaciones, especialmente en lo que respecta a "plazos predeterminados para concretar el encuentro". Aclaró que el compás de espera "no presume de ninguna manera inactividad, dado que se está trabajando como siempre y sin pausas".

Los actos en Jujuy presidió el Gral. Videla

SAN SALVADOR DE JUJUY, 23 (Télam). — El jefe del Estado, teniente general retirado Jorge Rafael Videla, presidió hoy los actos centrales del 166º aniversario del Exodo Jujeño.

Junto al gobernador, general Fernando Vicente Urdapilleta y los miembros de su comitiva, asistió a la catedral basílica para participar del solemne tedéum oficiado por el obispo diocesano monseñor José Miguel Medina.

En la víspera, en un marco evocador de los sucesos del Exodo Jujeño, en un escenario natural sobre el lecho del río Xibi-Xibi, entre largas columnas de gauchos y carretas y las enormes fogatas que surgían de los ranchos [illegible]; el presidente teniente general Jorge Rafael Videla presidió ayer los actos celebratorios de la gesta belgraniana de 1812.

El desfile de jinetes, carretas y hombres, mujeres y niños de a pie, se extendió por espacio de una hora aproximadamente. En el rostro y actitud de todos los que integraban la marcha, se ponía en evidencia el alto significado emocional que tiene la fecha para el pueblo jujeño.

Una multitud, con igual emoción, seguía junto a las autoridades asistentes el desarrollo de los actos. Finalizado el desfile, las bandas de la Guarnición Militar Jujuy y del V Grupo de Artillería de Montaña, interpretaron el Himno Nacional Argentino, cuyas estrofas fueron coreadas por todos los presentes.

La inauguración del puente

Al hablar en el acto de inauguración del puente "Libertador General San Martín", el administrador general de la Dirección Nacional de Vialidad, Ing. Gustavo Carmona, expresó su complacencia por el feliz término de esta obra y agradeció al pueblo y gobierno jujeños el haber permitido que la habilitación del puente coincidiera con la evocación de un hecho histórico de gran significación para la provincia.

Adelantó por último que el 5 de octubre próximo, Día del Camino, de acuerdo a lo convenido con el gobernador de Jujuy, se fijarán nuevos programas de comunicación entre la provincia y la Nación para cumplimentar las necesidades de la red nacional.

Se cancelará la deuda por 1.000 millones de dólares

BUENOS AIRES, 23 (NA). — Antes de fines del próximo septiembre, el Estado argentino cancelará con dos años de anticipación la deuda de los créditos que, por mil millones de dólares, fueron otorgados a mediados de 1976 por bancos de los Estados Unidos, Japón, Canadá y Europa, según se informó extraoficialmente.

Los cálculos consecuentes indican que la deuda financiera externa del Banco Central, con esa cancelación, quedaría reducida a cero y mientras tanto las reservas, hecho el descuento de dicho pago, rondarán los 6.000 millones de dólares.

De acuerdo con el anticipo, el saldo se concretará antes del 23 de septiembre, fecha en que se reunirá en Washington el comité para el desarrollo, integrado por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional FMI.

La deuda se contrajo a mediados de 1976, cuando el ministro de Economía, José Martínez de Hoz, realizó una gira por los principales centros financieros del mundo y consiguió un conjunto de 1.000 millones de dólares en los países mencionados, cuyo plazo de amortización estaba previsto inicialmente en cuatro años.

Sin embargo, y tras cancelar la deuda de 300 millones de dólares con el FMI, el gobierno argentino se dispone a cancelar el saldo remanente de esa deuda, calculado en poco menos de la mitad a dos años antes de su vencimiento.

El 14 de agosto último las reservas del Banco Central eran de 6.400 millones de dólares y si a ello se le descuenta el pago al fondo monetario —habida cuenta de que la deuda externa quedará anulada—, la suma rondará los 6.000 millones de dólares y los 5.000 millones de libre disponibilidad.

Mientras tanto, la deuda pública y privada externa de la Argentina sigue rondando los 10.000 millones de dólares, aunque con los nuevos refinanciamientos y crecimiento de las exportaciones, los servicios anuales de dicha obligación se hallan en los standard internacionales, o para decirlo con otras palabras, representan un 15 por ciento de las exportaciones.

Esta decisión, según apreciaciones obtenidas en medio económicos, contribuirá a un drenaje de divisas que podrá equilibrar también el mercado cambiario interno durante el movimiento del comercio externo argentino del segundo semestre.

Es que para ese lapso final del año se preven menores exportaciones y mayores importaciones, con lo cual, gradualmente, la tendencia del mercado cambiario apuntaría a un crecimiento del tipo de cambio algo mayor al actual.

Mañana se reunirá la Junta Militar

BUENOS AIRES, 23 (NA). — Se informó extraoficialmente que mañana celebrará reunión la Junta Militar de Gobierno, pero no trascendieron los temas que analizarán sus miembros.

Tampoco se informó en qué lugar habrá de reunirse el máximo organismo de gobierno, integrado por el almirante Emilio Eduardo Massera, el brigadier general Orlando Ramón Agosti y el teniente general Roberto Viola.

Gabrielli es nuevo titular de la S. Corte

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — Prestó juramento el nuevo presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Dr. Adolfo R. Gabrielli, designado por los ministros del alto cuerpo, Dres. Abelardo F. Rossi, Pedro J. Frías y Emilio M. Daireaux.

Recibió el juramento el ministro Dr. Rossi en presencia de los demás integrantes de la Corte y secretarios letrados del alto tribunal.

Provocó pánico un fuerte sismo en Costa Rica

SAN JOSE (Costa Rica), 23 (UPI). — Un temblor de considerable fuerza sacudió anoche a Costa Rica, precipitando la huida de miles de personas de la capital hacia las calles, presas del pánico.

No existe información exacta sobre el epicentro del sismo, aunque según el Instituto Sismológico de Golden, Colorado, Estados Unidos "fue cerca de la costa norte de Costa Rica".

El temblor fue sentido en Managua, Nicaragua.

Por el momento no hay noticias sobre víctimas y se desconoce la cuantía de los daños materiales. Hubo numerosas interrupciones del servicio eléctrico a lo largo de todo el país, y varias líneas telefónicas quedaron cortadas.

El Instituto Golden calculó que el temblor alcanzó una intensidad de 7 en la escala abierta de Richter, fuerza tenida solamente por sismos capaces de gran destrucción.

Residentes de San José sintieron dos fuertes temblores en un intervalo de 10 minutos.

Un atentado se perpetró en la zona de Gaza

TEL AVIV, 23 (UPI). — Una bomba estalló esta mañana en medio de un grupo de árabes que esperaban, en la ocupada franja de Gaza, un medio de locomoción para dirigirse a sus lugares de trabajo en Israel.

Varios testigos presenciales declararon que vieron llegar al lugar numerosas ambulancias mientras las fuerzas de seguridad clausuraban todos los caminos que lleva hacia el sector de Sajie tomado por Israel durante la guerra de 1967.

En el primer momento no se tuvo información alguna sobre el número de víctimas.

Una densa columna de humo se levantó desde el punto de la explosión de donde se vio alejarse, dando gritos y muchos de ellas llorando, a personas que estaban en los puntos más cercanos al lugar de la explosión.

Gaza fue escenario de numerosas acciones guerrilleras pero en los últimos años había empezado a vivir en una relativa calma.

En Nicaragua fue copado el Congreso

El grupo sandinista, que tomó numerosos rehenes, presentó una serie de exigencias al gobierno

MANAGUA, 23 (UPI). — Los guerrilleros sandinistas que ocuparon ayer al mediodía el Palacio Nacional donde funciona la Legislatura nicaragüense, dieron a conocer un pliego de siete condiciones para la liberación de los 67 diputados que tienen como rehenes.

El gobierno respondió pidiendo 24 horas de plazo para contestar a tales peticiones.

En su pliego de demandas los guerrilleros integrantes del Movimiento Sandinista de Liberación no dicen qué harán con los rehenes en caso de que no se cumplan sus exigencias.

Las demandas de los guerrilleros son las siguientes:

1o.) Amnistía para todos los presos políticos que tenga la guardia nacional, en todos los pueblos y ciudades de Nicaragua.

2o.) Liberación de los miembros del Frente Sandinista presos en diferentes cárceles y que deberán ser enviados en avión a México, Venezuela y Panamá.

3o.) Publicación en todos los medios de difusión y cadenas de radio y televisión tres veces al día, en la mañana, al mediodía y en la tarde, de un parte de guerra.

4o.) Retiro de la guardia nacional a 300 metros a la redonda del Palacio Nacional, área dentro de la cual no se hará ningún operativo militar.

5o.) Aceptación por parte del gobierno de todas las decisiones de la Federación de Trabajadores de Salud (cuyos afiliados —médicos y enfermeros—) están en huelga.

6o.) Entrega de diez millones de dólares que deben remitirse a Venezuela, México, Panamá, Cuba Costa Rica y Nicaragua. En Nicaragua se debe entregar un millón de dólares al operativo sandinista.

7o.) Garantías absolutas para que los guerrilleros sandinistas viajen a Panamá en compañía de los rehenes (por rehenes los guerrilleros entienden los 67 legisladores que se hallaban en el palacio en una sesión al producirse el ataque).

Respuesta del gobierno

El gobierno por su parte respondió señalando que "las condiciones han sido estudiadas por el presidente general Anastasio Somoza, el consejo de ministros y el Estado Mayor de la guardia nacional y la contestación que se envió con los señores obispos (que actuaron como mediadores y correos) es la siguiente:

"Antes que todo, para analizar los puntos y llegar a una conclusión razonable sobre los mismos, ponemos como requisito que se permita sacar a los muertos y heridos y la salida de mujeres y niños del Palacio Nacional. Consideramos que la realización de sus peticiones está condicionada a una serie de circunstancias que no dependen exclusivamente del gobierno de Nicaragua. Por tales razones requerimos 24 horas de tiempo adicional para contestar sus peticiones".

El comunicado sobre la decisión gubernamental se dio a las tres de la mañana y de inmediato se produjo un corte en todos los sistemas de comunicación con el exterior.

Mientras tanto el Palacio Nacional, una estructura de dos pisos y azotea que ocupa toda una manzana, estaba rodeado a cinco cuadras por efectivos de la guardia nacional.

Dentro del palacio están los diputados, que se[illegible] putados y como además [illegible] de Hacienda y de Gobernación, la Dirección General de Ingresos, la Te[illegible] nas con numerosos empleados, se calcula que dentro del palacio hay esta mañana unas 300 personas.

Cuando se produjo el [illegible] ayer a las 12.30 (hora local) los guerrilleros [illegible] portones principales del [illegible] y por lo tanto quedaron dentro accidentalmente muchas personas pero los guerrilleros sandinistas aparentemente consideran que [illegible] putados.

[illegible] las personas que no pueden salir, figuran quince [illegible] Luis Pallais Debayle, [illegible].



A la izquierda, el vicepresidente de la Cámara de Diputados, Luis Pallais Debayle, primo del presidente Somoza, que se encuentra entre los rehenes. A la derecha, el mandatario nicaragüense Anastasio Somoza Debayle

Protestas de iranios en Holanda

LA HAYA, 23 (UPI). — Trece estudiantes iranios ocuparon la embajada de su país en la vecina ciudad de Wassenaar, diciendo que el sha es el culpable por la muerte de 400 personas que se hallaban en una sala cinematográfica que fue incendiada en Irán el sábado último.

Uno de los estudiantes dijo por teléfono que la acción era "una protesta contra el último crimen del Sha, cuya policía secreta incendió una sala cinematográfica en Abadán".

"No estamos armados y no tenemos a ningún rehén", dijo el estudiante.

Al momento en que se produjo la invasión había tres personas en la embajada "pero las vamos a dejar salir tan pronto como hayan llegado suficientes periodistas al lugar", agregó el vocero.

Cuando se le preguntó cuánto tiempo duraría la ocupación dijo: "eso no lo sabemos. Las circunstancias lo van a decidir".



(Radiofoto UPI)

Precauciones en Londres. - Efectivos británicos en vehículos blindados aparecen estacionados en las inmediaciones del aeropuerto de Heathrow, en previsión de nuevos atentados de grupos extremistas palestinos.

Los diálogos cardenalicios

CIUDAD DEL VATICANO, 23 (UPI) — Fuentes de la Iglesia dijeron que los cardenales dialogaron acerca de la clase de hombre que elegirán como Papa y que el cónclave secreto que empieza el viernes representa la fase final de un proceso de selección ya bien avanzado.

Según los eclesiásticos, la mayoría de los cuales prefiere permanecer en el anonimato, el nuevo pontífice será un moderado en teología que no desviará la línea establecida por el difunto Papa Paulo VI.

Los eclesiásticos dijeron que las delegaciones de 27 cardenales italianos y 18 provenientes de América latina han estado particularmente activas en la presentación de puntos de vista sobre la clase de pontífice que quieren.

Los cardenales italianos avanzaron en sus diálogos desde la muerte de Paulo VI, el seis de agosto, al punto donde los nombres específicos entraban a consideración con la propuesta de dos o tres candidatos, dijeron fuentes de la Iglesia.

Jesuitas norteamericanos que han estado en contacto frecuente con los cardenales dijeron que el cónclave en la Capilla Sixtina y el Palacio Vaticano que lo rodea, está definiéndose en líneas [illegible].

"El próximo pontífice [illegible] centro izquierda, pero siempre del centro", dijo el reverendo Vincent O' Keefe, asistente del superior general de los jesuitas, el español Pedro Arrupe.

"Ya se ha definido un gran sector de terreno. La batalla ya ha sido ganada", dijo el reverendo Donald Campion, un portavoz jesuita quien explicó que la mayoría de las cuestiones que dividen a conservadores y progre[illegible] con soluciones moderadas durante el Concilio Ecuménico Vaticano II que terminó en 1965.

A pesar del consenso que habrían alcanzado los cardenales, los grupos de interés dentro y fuera de la Iglesia seguían con sus campañas destinadas a [illegible] berales.

Grupos eclesiásticos de localidades del norte y centro de Italia enviaron [illegible] tradas pidiéndoles que elijan un pontífice orienta[illegible] Pío XII, que murió en 1958.

Expondrán detalles del presupuesto para 1979

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El ministro de Economía, José Martínez de Hoz, expondrá pasado mañana los lineamientos generales del presupuesto general de gastos y cálculos de recursos de la Tesorería para 1979, ante los miembros del gabinete nacional, según se supo en medios gubernamentales.

Mientras tanto, la Secretaría de Hacienda ultima los detalles de las reformas previstas para el presupuesto actual, cuyas pautas serán volcadas en un proyecto de ley que se remitirá al Poder Ejecutivo y luego a la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL).

Se pudo establecer, en ese aspecto, que el bono de endeudamiento a cuyo análisis están abocadas las autoridades del Banco Central, sería colocado con plazos considerados largos para las imposiciones financieras actuales.

En cuanto al presupuesto 1979, que al parecer ocupará casi la totalidad de la próxima reunión del gabinete, se consignó en forma oficiosa que Martínez de Hoz trató el tema en una reunión que ayer mantuvo con colaboradores inmediatos, entre quienes se identificó a los secretarios de Hacienda, Juan Alemann, y de Coordinación y Programación Económica, Guillermo Walter Klein.

Entre las previsiones para el próximo año se incluirán los elementos del plan trienal de inversión pública que anunció el ministro el 11 del corriente.

Pero en el contexto de la planificación presupuestaria es imposible determinar aún, el monto de los ingresos en materia tributaria por aplicación de la ley que deroga las exenciones impositivas para las empresas públicas y que regirá desde el próximo primero de enero.

Reunión sobre tecnología en petroquímica

LA PLATA, 23 (NA). — La Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires organiza una reunión sobre ciencia y tecnología en el área petroquímica que tendrá lugar, en la ciudad de Bahía Blanca, los días 30 y 31 de este mes y el 1º del próximo.

El objetivo de dicha reunión es promover el encuentro de especialistas para que, mediante el intercambio de opiniones de expertos en disciplinas, se puedan establecer planes prioritarios de investigación.

LA DESERCION DE UN SUBSECRETARIO PRODUJO PERTURBACION EN ECONOMIA

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 23 (De nuestra agencia). — La renuncia del subsecretario de Economía Agraria, en el departamento de Agricultura y Ganadería, Ing. Carlos Lanusse, es la primera deserción que se produce en el equipo económico por desacuerdo con la política cambiaria que, a juicio de los agricultores —compartido por el dimitente— amenaza las exportaciones y, consecuentemente, a la expansión del sector. Ultimamente distintas instituciones agropecuarias que cuestionan la gestión económica han hecho hincapié en ese capítulo, lo mismo que los sectores industriales para quienes también la cotización del dólar marcha muy atrasada en relación con los costos internos. Lanusse ha tenido dificultades para mantenerse en el cargo ante la vigencia de esa política y por sus vinculaciones con el sector que se considera perjudicado por ella.

* * *

La mayoría de los análisis económicos de los últimos tiempos no han dejado de acoger favorablemente las observaciones formuladas a la política cambiaria, pero en el Ministerio de Economía, si bien se acepta que el sector en cuestión está afectado por ella, la cuestión se aprecia desde un prisma más amplio que abarca toda la política financiera presente, orientada a la corrección de la inflación. Si el dólar subiera en la medida solicitada por los perjudicados, también lo harían las tasas de interés del circuito bancario o, en caso contrario, los ahorristas se volcarían a la divisa cuya adquisición es libre. La relativa demanda de dólares en razón de que aquellas tasas son más convenientes, hace que el Banco Central disponga que el de la Nación concurra diariamente al mercado cambiario para sostener a la divisa norteamericana que, a lo largo de los últimos meses, sólo estuvo creciendo un tercio del índice de costo de vida, ligeramente equivalente a la renta del dinero en los bancos.

* * *

Esa somera explicación deja ver claramente que si las autoridades económicas dispusieran una devaluación del peso hasta niveles apropiados para los costos internos que se invocan, la política financiera tan prolijamente elaborada sufriría un cambio fundamental y la tasa de inflación se elevaría. Esto no lo ignoran quienes piden esa devaluación, pero a cambio de ello sostienen que habría mayor estímulo para la producción agraria e industrial por vía de las exportaciones. Claro está que algunos de esos sectores piden también crédito bancario más barato, lo cual guarda una contradicción con aquella medida cambiaria. Y, en suma, el equipo económico se vería obligado a renunciar a decisiones de liberación de la economía imponiendo nuevos controles en la política financiera que posiblemente serían resistidos por algunos de esos sectores que durante años estuvieron propugnando aquella liberación. En el fondo de la tesis oficial subyace también el propósito de contener o bajar los costos internos en un mercado competitivo al que mediante el sistema arancelario se va incorporando gradualmente producción extranjera. Pero el período recesivo, en lenta recuperación, no permite un avance rápido hacia esa meta.

* * *

La actitud del subsecretario Lanusse se ha producido en medio de un fuerte recrudecimiento de declaraciones públicas sobre la política financiera, a cargo de entidades empresarias de diferentes tendencias. Y es muy ostensible que tales manifestaciones sectoriales en legítima defensa de intereses muy específicos, están siendo sin proponérselo trampolín de los documentos políticos que se han conocido aquí estos días, cuyos centros de gravedad apuntan al equipo del Dr. Martínez de Hoz. Con mayor fuerza ahora, después de haberse advertido que el ministro afirmó en su último discurso, hace diez días, su decisión de seguir colaborando con el gobierno hasta 1979. El vasto plan trienal de inversiones anunciado entonces por él, fue el toque de atención que despertó las nuevas reacciones de los grupos políticos, cuya cabeza más notoria ha sido el estado mayor ideológico del Frejuli.

AMPLIARON UNA JURISDICCION A GENDARMERIA

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional a través del decreto 1.894, extendió la jurisdicción de Gendarmería Nacional al ámbito territorial que abarquen las instalaciones principales y de apoyo del complejo ferrífero Sierra Grande de "Hierro Patagónico Sociedad Anónima Minera", desde la ruta nacional No. 3 hacia el oeste, excluyéndose la zona de seguridad del área atlántica.

El decreto, publicado hoy en el Boletín Oficial, establece que dentro de la jurisdicción expresada, Gendarmería Nacional ejercerá la totalidad de las funciones que le acuerda la ley 19.349.

Consigna que HIPASAM brindará la infraestructura y demás efectos necesarios para la instalación del elemento de Gendarmería Nacional y viviendas para su personal, en base a los convenios o acuerdos que se celebren entre las partes para concretar el funcionamiento del elemento de seguridad.

Fue declarado huésped oficial el Sr. Waldheim

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — El secretario general de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, fue declarado huésped oficial del gobierno argentino mientras dure su permanencia en nuestro país, motivada por la realización en esta capital de la Conferencia de las Naciones Unidas Sobre Cooperación Técnica Entre Países en Desarrollo, a efectuarse entre el 30 del corriente y el 12 de setiembre próximo.

El decreto, Nº 1.930 del Poder Ejecutivo nacional, hace extensiva la medida a la esposa del titular de la UN y a los integrantes de su comitiva.

En los considerandos se destaca que la realización de dicho evento comporta una distinción para la República, por lo que resulta muy grato a los sentimientos del pueblo y gobierno argentinos la presencia en el país de tan ilustre visitante.

La encuesta salarial fue considerada

Liendo informó a gremialistas

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El ministro de Trabajo, general Horacio Liendo, y sus asesores inmediatos, expusieron los resultados de la encuesta salarial que realizó recientemente su cartera, ante 25 dirigentes gremiales, quienes cuestionaron esa investigación oficial y solicitaron que se retorne al sistema de negociación de los sueldos entre patrones y trabajadores.

Liendo fue quien convocó el encuentro, que se desarrolló ayer en el ministerio durante una hora y media, a partir de las 19. Roberto Digon, el dirigente tabacalero, informó al término de las deliberaciones que "todos los representantes gremiales hicieron uso de la palabra y señalaron sus discrepancias sobre la encuesta elaborada".

El relevamiento del Ministerio de Trabajo, fundamentalmente, consignó que los trabajadores de la producción y los empleados administrativos del gran Buenos Aires, incluida la capital Federal, ganan un promedio de 180 mil pesos mensuales.

Según Digon, los sindicalistas puntualizaron que la encuesta "no abarcaba a todo el país y no reflejaba la verdadera situación salarial existente en la Argentina" por lo cual, "concretamente, se cuestionó la encuesta presentada y se solicitó al ministerio que, para que los trabajadores puedan hacer frente a la gran escalada de precios y a la depresión de los salarios, se retorne al sistema de discusión salarial entre trabajadores y empleadores".

Otto Calace, tradicional dirigente del gremio de la sanidad, también hizo declaraciones y manifestó que "a juicio de los gremialistas participantes, la técnica empleada para la realización de la encuesta no podía ser objetada, aunque sí puede dudarse de que la información, para la concepción de la misma, pudo haber sido proporcionada por las empresas".

"Hay que ver qué es lo que se echa a la computadora para poder analizar los resultados", dijo Calace, quien reveló haber solicitado en la reunión que "en el futuro, para la realización de las encuestas, también sean tenidas en cuenta las estadísticas que periódicamente elaboran los sindicatos respecto al nivel salarial de sus respectivas actividades".

Comunicado oficial

El Ministerio de Trabajo, más tarde, señaló en un comunicado que Liendo informó en la reunión "sobre los resultados de la encuesta salarial realizada por el organismo a su cargo, ante secretarios generales de entidades sindicales de trabajadores", mediante una "explicación sobre los resultados de la encuesta salarial, su instrumentación y la futura orientación de los mismos, con vistas a encaminar acabadamente los estudios que permanentemente se realizan en el ministerio y referidos a las remuneraciones del sector".

Asistentes a la reunión

En ese informe se consignó que "acompañaron al ministro de Trabajo los subsecretarios de Trabajo, coronel Lilo Noé Rodríguez; de Coordinación y Planeamiento, capitán de navío Dalberto Vázquez Salazar, y el director nacional de políticas y programas laborales, Dr. Roque Marcelino Ferraro".

"Se encontraba presente el interventor en la CGT de la República Argentina, coronel José Hipólito Núñez —informó también el comunicado—, acompañado por los representantes de las Fuerzas Armadas en la intervención militar, coronel Juan Carlos Tejeda, capitán de navío Jorge Schiafino y comodoro Guillermo Manuel Fossatti".

Según ese informe oficial, participaron de la reunión los representantes sindicales Antonio Marchese, del calzado; Jorge Bavilache, cervecero; Fernando Donaires, papeleros; Otto Calace, sanidad; Luis Horacio Echezar, la fraternidad; Carlos Raúl Cabrera, mineros; Rafael Daniels, químicos; Juan Rachini, gaseosas; Diego Cala Gómez, comercio; Roberto Digon, empleados del tabaco; Enrique Ramón Mico, vestido; Ramón Valle, seguros; Isaac Negrete, cuero; José Montani, petrolero; Francisco Lolácono, obreros del tabaco; Oscar Venturini, electricistas navales; José Castillo, conductores fusionados; René Azar, UTA; Rodolfo Soberano, molineros; Hugo Barrionuevo, fideeros; Nicolás Brun, gráficos; Alfonso Millán, empleados del vidrio; Jorge Luján, obreros del vidrio; Demetrio Lorenzo, alimentación y Alberto Serrano, neumático.

Una licitación de letras de Tesorería hizo el Bco. Central

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — En la licitación de letras de Tesorería se aceptaron en los plazos de 7,14, 21,28 y 42 días solicitudes de suscripción hasta la tasa de interés efectiva mensual de 6,15 por ciento, informó el Banco Central.

La próxima licitación de dichos valores se efectuará el próximo martes 29.

Sus críticas al plan económico reiteró Frigerio

BUENOS AIRES, 23 (NA) — El economista Rogelio Frigerio reiteró que resulta necesario cambiar la política económica oficial porque sus características son "de una índole contradictoria con el contexto en que ha logrado insertarse" y ratificó que el gobierno militar "abre perspectivas muy sólidas de enterrar definitivamente el pasado e instaurar una democracia meramente formal".

A juicio de Frigerio, que disertó ayer en un ciclo que organiza el Centro Argentino de Administración, la política económica se contradice con la capacidad potencial del gobierno de instaurar "una democracia que exprese las tendencias y opciones reales existentes en el país y sea operante para afirmar la condición nacional, muchas veces asediada por los factores disgregadores y por la crisis".

Y esas perspectivas queden abiertas, según su criterio, porque "la Argentina no quiere volver a un pasado de vacío electoralista sin soluciones para sus problemas".

Por eso —agregó—, la política económica "pese a provocar un deterioro del aparato productivo, cuya reparación demandará años, será paradójicamente episódica en el proceso de reorganizar la economía, la sociedad y las instituciones políticas de nuestro país".

La conducción económica

Cuando caracterizó a la conducción económica, el dirigente desarrollista expresó que "para este año estimo un aumento del producto bruto interno del 5 por ciento, y habrá un descenso de más del 2 por ciento, y pronosticó una inflación del 60 por ciento y será tres veces mayor a esa cifra".

"Eso revela, además de la realidad del receso y la inflación, un descontrol del proceso económico —señaló—. Y esto no se debe a impericia o desconocimiento técnico: se debe a un error de fondo respecto del problema argentino".

"Por eso insisto —remarcó—, en que no estamos ante una cuestión de hombres, más idóneos o menos idóneos: estamos ante la necesidad de cambiar de política".

"Todos los indicadores de la coyuntura son negativos —dijo en seguida para reforzar su opinión—. Y son negativos a pesar de estar artificialmente contenidos. Por ejemplo, tenemos una inflación galopante que, sin embargo, es inflación deprimida, ya que el índice de precios no refleja la realidad".

Salarios

"No es aun mayor el desborde —aclaró—, porque se ha hecho descender los salarios a la mitad de su nivel histórico y porque hay una sobrevaluación del peso respecto del dólar, de un 25 por ciento. Ello nos lleva a una triste constatación para los argentinos: entre nosotros, lo único barato es la mano de obra y el dólar".

"Ese es un equilibrio inestable, pues un día los salarios deberán retomar el nivel que corresponde al grado de civilización alcanzado por el país y el dólar tendrá que ajustarse para no paralizar las exportaciones —vaticinó—. En ese momento, como no ha variado ninguno de los restantes elementos del cuadro económico, la inflación alcanzará un nivel impredecible".

"Es preciso restaurar el proceso de formación de capital, delicadamente comprometido, y al mismo tiempo ir cambiando la estructura productiva —señaló por último—. Las medidas, si se las adopta de manera simultánea, son posibles: sincerar los salarios (lo cual no implica recaer en la ilusión populista de aumentos nominales) y con ellos sincerar el tipo de cambio, los precios y las tarifas; disminuir drásticamente el nivel de gasto público, de modo que el impuesto y el endeudamiento público dejen de paralizar al sector privado y promover inversiones en los sectores claves, de modo de hacer posible la racionalización estatal sin desempleo, y de modo de ir cambiando la estructura productiva, que es la usina de la crisis".

Prorrogaron la suspensión del estatuto docente

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — Fue prorrogada por el P.E. hasta el 31 de diciembre próximo la suspensión parcial del estatuto docente.

En su parte dispositiva el decreto 1918 expresa: "Prorrógase a partir del 1ro. de enero de 1978 hasta el 31 de diciembre del mismo año, la vigencia de las normas del decreto Nro. 803 del 25 de marzo de 1977 que ratificó y prorrogó la vigencia de las resoluciones ministeriales Nº 376 del 24 de junio de 1976, 637, 638 y 639 del 26 de julio de 1976, 1179 del 21 de setiembre de 1976 y 1381 del 7 de octubre de 1976, dictadas por el Ministerio de Cultura y Educación con relación a la suspensión parcial del estatuto del docente.

Saint Jean despidió a becarios

LA PLATA, 23 (NA). — El gobernador provincial, general (RE) Ibérico Saint Jean, opinó que "solamente un salto cualitativo es lo que realmente puede depararnos condiciones ideales para el futuro y sacarnos de esta chatura, de este estancamiento, de este progreso tan lento que venimos arrastrando desde hace muchos años".

Saint Jean, que despidió con estas palabras a un grupo de docentes bonaerenses que partirán a los Estados Unidos esta semana, a fin de cumplimentar un programa de becas convenido entre el gobierno provincial y establecimientos educacionales de aquel país, puntualizó además los bajos índices demográficos que tiene la Argentina.

Sin embargo, destacó que el país cuenta con "una población de una calidad étnica óptima, que nos permite realmente encarar llenos de optimismo ese salto cualitativo".

Dieron un informe sobre el reciente sismo en San Juan

SAN JUAN, 23 (NA). — El director del Instituto de Investigaciones Antisísmicas, Juan Carmona, informó que el sismo registrado el domingo pasado en el departamento Caucete alcanzó el grado 7 en la escala Mercalli, según una medición realizada en la escuela Vieytes, de esta ciudad.

Explicó Carmona que cada aumento de un punto en la escala Mercalli corresponde al doble de agitación del punto anterior.

Eso si se toma como base lo que se manifiesta en el suelo, ya que en los edificios de varios piso debe computarse también la altura más la aceleración.

"Vivimos en una zona sísmica", dijo Carmona con énfasis y destacó enseguida que, por lo tanto, "corresponde preparar en su comportamiento a la población cuando se encuentra en locales de concurrencia pública".

"Con los sismos ocurre lo mismo que en un avión en emergencia —ejemplificó—. Y por ello debe prepararse a la población, hablando claro sobre lo que debe hacer en caso de esa emergencia".

Por eso, finalmente, instó a realizar una campaña para educar al público en sus reacciones cuando se presenten movimientos sísmicos.

Aceptaron la renuncia al gobernador Di Bello

La disposición del Poder Ejecutivo nacional

PARANA, 23. — El Poder Ejecutivo nacional mediante decreto número 1930 aceptó la renuncia presentada por el brigadier (R) Rubén Daniel Di Bello, al cargo de gobernador de la provincia de Entre Ríos.

Asimismo por decreto número 1931, designó al ministro de Gobierno, Justicia y Educación interino, comodoro (R) Pablo Federico Jávega, a cargo de la gobernación de la provincia en forma interina.

El comodoro (R) Jávega nació en Villa Urquiza, departamento Paraná, el 22 de febrero de 1926.



Comodoro (R) Pablo Federico Jávega

Desarrollo de los acontecimientos

En rigor a la verdad, ocurrió lo previsible. Es decir, que desde cuando tomó estado público la crisis del gobierno entrerriano, aducida en diferencias de criterio entre el mandatario provincial y el ministro del Interior, durante una audiencia con las fuerzas vivas de Federación, la que tuvo lugar a fines del mes de julio último, los observadores políticos sostenían que su dimisión —confirmada luego— iba a aceptarse.

Pasaban los días y las especulaciones provenían siempre de la metrópoli, mientras tanto en Paraná, se esperaba una respuesta.

Al darse a conocer una información el lunes por la noche, a última hora, en la que el brigadier (R) Di Bello había aceptado la renuncia presentada por sus ministros; rechazadas, hasta tanto asumiera el nuevo gobernador, las de los secretarios de Estado y subsecretarios y designar al secretario general de la gobernación como ministro de Gobierno, Justicia y Educación interino y paralelamente dejarlo a cargo de la provincia se vislumbraba que en pocas horas habría novedades sobre el particular.

Así fue, ayer al mediodía el gobernador renunciante se trasladó por vía aérea a Buenos Aires, donde se entrevistó con el general de división Albano Eduardo Harguindeguy, quien le comunicó que se le aceptaba la dimisión y se le daban las gracias por los servicios prestados durante algo más de dos años.

Al caer la tarde regresó a esta ciudad y se reunió a puertas cerradas en el despacho gubernamental con el comodoro (R) Pablo Federico Jávega, quien se interiorizó de algunos detalles de los acontecimientos vividos.

Finalmente se pudo saber que esta mañana el gobernador interino se trasladó por vía aérea a la capital federal, donde tiene previsto reunirse en la fecha con el ministro del Interior.

Conjeturas de analistas

Los observadores políticos se preguntan cuánto tiempo permanecerá en el cargo el comodoro (R) Jávega. ¿Aceptará quedarse algunos meses, o se quedará alrededor de quince días? Hay quienes sostienen que la designación del nuevo mandatario puede quedar supeditada hasta que quede integrada la nueva Junta Militar, es decir con el teniente general Viola, el vicealmirante Lambruschini y el brigadier mayor Osés o Graffigna.

Otros, arriesgan a opinar el interrogante de que si la Fuerza Aérea mantendrá para sí un representante de sus filas para gobernador de Entre Ríos o si la decisión final de la elección del candidato quede a cargo del presidente de la Nación, quien podría nombrar al primer mandatario civil del actual proceso de reorganización nacional. En fin, son éstas, algunas de las conjeturas que tomaron cuerpo en los últimos días.

Trasandina...

(Viene de Pág. 1a.)

la actitud chilena implica un alejamiento de lo acordado a través del Acta de Puerto Montt, vulnerándola ya que su texto establece que esa comisión examinará —entre otras cuestiones— la referida a la "delimitación definitiva de la jurisdicción que corresponda a la Argentina y Chile en la zona austral".

Luego de un detallado análisis, la Cancillería argentina habría interpretado que el vocero oficial chileno, al efectuar distinciones el 16 del corriente, sobre la naturaleza de las jurisdicciones a delimitar, contrarió claras disposiciones del acta.

También se supo que la molestia argentina se justificaría sobre la base del propio comunicado conjunto, emitido y firmado por el general Ricardo Etcheverry Boneo y el embajador Francisco Orrego Vicuña, como presidentes de ambas delegaciones.

En ese documento se señala que "las partes intercambiaron posiciones de fondo sobre las cuestiones relativas a delimitación, que requieren un estudio detenido" y que "en consecuencia, ambos presidentes acordaron examinar esas posiciones con el objeto de ponerlas en conocimiento de sus respectivos gobiernos".

Frente a esa declaración cabe inferir que habiéndose realizado un canje de propuestas de fondo, los dos presidentes decidieron que las mismas poseían entidad suficiente como para ser motivo de consultas con sus gobiernos, con lo que quedaría desautorizada toda interpretación como la que hizo el vocero chileno.

El sistema para discado internacional

Mañana será inaugurado

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El administrador general de la ENTel, general Eduardo Corrado, anunció que mañana, en el Centro Internacional Buenos Aires (CIBA), será inaugurado el sistema de discado directo internacional con el resto del mundo, para abonados preferenciales, y aseguró que con los nuevos equipos "se consigue comunicación en diez segundos".

Corrado anticipó esa noticia en conversación telefónica desde su despacho, con Bernardo Neustadt, que lo entrevistó así para la audición "Belgrano Show", y agregó que minutos antes el presidente de la compañía Hitachi se había comunicado, desde el teléfono instalado en su escritorio de ENTel, con su esposa en el Japón por el nuevo sistema —que descarta la tradicional operadora— en sólo diez segundos, vía España y a través de dos satélites.

El administrador de la ENTel afirmó que "es un sistema maravilloso, que ya existe en muchos países, que aquí hemos podido instalar para el mundial 78, y que ahora vamos a librar al público usuario".

Añadió el funcionario, por otra parte, que, concluido el reportaje radiotelefónico a que se prestaba, suscribiría un contrato con la firma Siemens, que proveerá 20.000 líneas telefónicas, de tecnología semielectrónica, para la central Costanera.

Dijo Corrado que se trata de la primera instalación en el país de esa clase de tecnología, que forma parte del plan complementario de 80 mil líneas que comprende además a las centrales Coghlan, Alvarez Thomas, Piedras y República, y que "proporcionará mayor cantidad de servicios de mejor calidad y a costo más económico".

Corrado se refirió también a la reciente apertura de la licitación para el radio-enlace global que, al costo de 20 millones de dólares "cubrirá —entre otras cosas— virtualmente todas las necesidades del servicio de larga distancia de la provincia de Buenos Aires".

Una medida no admitió la universidad

Declaraciones del Dr. Catalán

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — "La posición de la Universidad de Buenos Aires, transmitida a través de su rector, no me causó sorpresa, ya que al dictarse la resolución ministerial expresamente se previó que las normas de reordenamiento y reorganización que se sugiere a las universidades podrán no ser aplicadas a aquellas que por su dimensión o tradición y complejidad tengan desarrolladas una estructura distinta que resulte aconsejable no sustituir".

Así se expresó el ministro de Cultura y Educación, Dr. Juan José Catalán, luego de tomar conocimiento de la nota que le envió el rector de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Luis Carlos Cabral, al término de la reunión de decanos de las facultades que integran la Universidad de Buenos Aires, en cuyo transcurso fue tratada la resolución ministerial referida a las pautas para la organización académica.

El Dr. Catalán agregó que "en ese sentido dichas universidades pueden solicitar al ministerio a mi cargo la eximición de su cumplimiento, por lo tanto interpreto la nota del Dr. Cabral como una solicitud para que la UBA no se sujete a la estructura sugerida. Cuando se previó en la resolución ministerial la posibilidad de excepciones, se tuvo en cuenta particularmente el caso de la UBA".

Finalmente, el ministro lamentó no haber podido responder con estos conceptos al rector de la UBA, dado que había recibido la nota en las últimas horas de anoche.

Fundamentos del rechazo

Por su parte, el rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Dr. Luis Carlos Cabral, en una nota dirigida al ministro de Cultura y Educación, Dr. Juan José Catalán, expresa que "la Universidad de Buenos Aires se considera eximida de la obligación de dar cumplimiento a la resolución número 1.006, que lleva fecha 9 del corriente".

"Con tal motivo, expresa la nota, en el día de ayer tuvo lugar una reunión presidida por el suscripto de la que participaron todos los decanos y delegados que dirigen las diversas facultades y unidades académicas que integran esa casa de estudios. En esa reunión se arribó a la conclusión de que la Universidad de Buenos Aires debía considerarse exenta de dar cumplimiento a esa medida.

Al término de la reunión se labró un acta en la que consta la recomendación de todos los participantes para que se mantenga la estructura imperante hasta hoy en esa casa de altos estudios.

Se expresa que "dicha estructura responde adecuadamente a la actual realidad a la que sirve esta universidad, todo ello sin perjuicio de las mejoras que permanentemente están en la preocupación, estudio y decisión dentro del ámbito propio de esta casa de altos estudios".



Incorporan el "Querandí" a la Armada

Conceptos del Clmte. Arias

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — "Nuestra política naval nos exige prepararnos para proteger los cuantiosos intereses marítimos nacionales y por ello debemos mantener una flota poderosa que nos asegure el respeto de otras naciones, un apoyo logístico eficiente para el mantenimiento de esa flota y una potente industria naval, cuya promoción debe ser inquietud permanente de los gobiernos de países marítimos como el nuestro", afirmó el contralmirante Julio D. Arias, director de Cascos, Electricidad y Máquinas Navales, en el acto de recepción y afirmación del pabellón en el remolcador "Querandí" que se cumplió frente al Apostadero Naval Buenos Aires, en Dársena Norte.

La ceremonia fue presidida por el jefe de Operaciones del Estado Mayor General de la Armada, vicealmirante Julio A. Porti y asistieron el secretario de Intereses Marítimos, contralmirante Carlos Noé Guevara, y otras altas autoridades de la Armada, de la Marina mercante, Flota Fluvial, industria naval y de organismos y empresas vinculadas al quehacer naviero y a los intereses marítimos argentinos.

El acto dio comienzo con la ejecución del Himno Nacional y a continuación un representante de los astilleros donde fue construido el buque pronunció un discurso y a su término hizo uso de la palabra el contralmirante Arias, quien en nombre de la Armada manifestó: "Todos los buques, con cañones o sin ellos, están al servicio de los altos intereses de la Nación, y por ende la incorporación al servicio de una nave constituye un aporte más al afianzamiento de la soberanía nacional. Se establece un doble galardón si esa unidad ha sido construida en astilleros nacionales".

Al subrayar que "la consolidación de la soberanía pasa por el mar", recordó al almirante Storni cuando dijo: "Por la vía del mar entran todos los beneficios y por ella asoman los peligros".

A continuación puso de relieve que al "remolcador Querandí" le ha sido asignada como área de operaciones la correspondiente a la zona de Puerto Belgrano y puntualizó que el buque forma parte del reequipamiento encarado por la Armada hace varios años y reemplazará a los de su mismo nombre, que prestaron servicio desde 1886 hasta 1890 y desde 1913 hasta 1970. Anticipó que en pocas semanas se incorporará el "Tehuelche", gemelo del "Querandí".

Por último el capellán mayor de la Armada, capitán de navío Domingo C. Genise, bendijo el pabellón, tras lo cual fue izado en el referido navío.



Rebajó tasas de interés el Banco Nación

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — El Banco de la Nación Argentina redujo a partir de hoy las tasas de interés que percibe por los préstamos que otorga a su clientela.

Las nuevas tasas son las siguientes: 30 días, 80 por ciento; 60 días 76; 90 días, 72 por ciento; 120 días, 69 por ciento; 150 días, 66 por ciento; 180 días 63 por ciento.

El monto efectivo mensual para cada plazo ha sido fijado en los siguientes porcentajes: 30 días, 7,04 por ciento; 60 días, 6,90 por ciento; 90 días, 6,73 por ciento; 120 días, 6,64 por ciento; 150 días, 6,53 por ciento; 180 días, 6,40 por ciento.

Han sancionado a una entidad de opinión pública

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — Una multa de 500 mil pesos aplicó ayer la Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales a cada uno de los responsables del Instituto Argentino de Opinión Pública y de la Brand Barometer American Association, por violación del artículo 12, inciso A de la ley 19.982.

La sanción está fundada en la "publicidad engañosa que destaca a determinadas firmas comerciales como las más famosas del país, las que eran galardonadas con diplomas de honor y cinta azul de la popularidad, otorgada por esas entidades, por lo que fue dictado oportunamente el cese de la misma".

El sumario respectivo indica que "se ha demostrado la inexistencia de encuestas, trabajos técnicos o estudios de mercado, en los que se pretendería basar la calificación de las firmas comerciales acreedoras de tales atributos".

Las acciones habían sido incoadas contra Alfredo F. Infante, responsable de las dos entidades, que además tenían el mismo domicilio.

Ordenan cese de una publicidad

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — La Dirección Nacional de Lealtad Comercial, por su parte, ordenó el cese inmediato de la publicidad televisiva a la firma Crivea S.A., elaboradora del raticida "Brumpline", "por cuanto se afirma que el mismo es de procedencia holandesa cuando en realidad se trata de un producto de industria argentina".

Proyectan crear un ente de registro de mareas terrestres

LA PLATA, 23 (NA). — El Instituto Superior del Observatorio Astronómico de esta capital estudia el proyecto de crear una estación para registrar las mareas terrestres, que sería tentativamente instalada en Sierra de la Ventana o en Pigüé.

El director del organismo, Pastor Sierra, al informar sobre el particular, indicó que están echadas las bases para la materialización del proyecto, de singular gravitación, que para ser llevado a cabo es menester, dijo, encontrar el lugar apropiado que, fundamentalmente debe contar con suelo rocoso.

Nuevo alineamiento gremial

Por José C. Escribano

BUENOS AIRES, 23 (De nuestra agencia). — En las últimas semanas han avanzado las gestiones tendientes a constituir un nuevo frente gremial despojado de una bandería política concreta. Tal frente se denominaría Comisión Nacional de Trabajo (CNT) y sería, por otros medios, la continuación del esfuerzo hecho tiempo atrás con la fundación de la Comisión de Gestión y Trabajo.

Si la CNT prospera con la divisa apartidaria que anuncian sus promotores, se diría que estaremos ante el primer fruto pesante de un movimiento gremial dispuesto a evitar una identificación con el peronismo. La CNT sería, pues, la contrapartida del Movimiento Sindical Peronista, de reciente creación, orientado, por lo menos en apariencia, por el Sr. Roberto García, taxista, quien por lo demás es el representante local de la CIOLS.

La CNT estaría constituida por algunos de los gremios más fuertes, como metalúrgicos y de la construcción; por verticalistas disidentes (los que comanda el Sr. Manuel Diz Rey, de viajantes), por independientes como Baldassini (de FOECYT), etc. No parece que las conversaciones previas a la formalización de esta nueva entidad hayan preocupado precisamente a las autoridades oficiales del campo laboral.

En los hechos, la CNT dejaría sin espacio para operar a la Comisión de los 25 que, con un cuerpo directivo de cinco miembros —de allí lo de la "comisión de los cinco"—, fue hasta aquí una de las expresiones más significantes del gremialismo después del 24 de marzo de 1976.

Se habla de dejar oficialmente constituida la CNT antes de fines de semana. Por lo que se sabe tendría un cuerpo directivo de treinta miembros. No es casual que justo para los últimos días de este mes se aguarde la llegada del más alto funcionario de la Organización Internacional del Trabajo, el señor Francis Blanchard, su director general.

Como una manera de cubrirse frente a eventuales dificultades para el accionar de una entidad como la CNT, sus patrocinadores han deslizado ya la advertencia de que no esperan hacer otra cosa que lo formalizado por los empresarios en su respectivo frente: o sea que así como éstos se han preparado orgánicamente para la reconstitución de la Unión Industrial Argentina, ellos se prepararán de igual modo para el momento en que sea posible con la CGT.

Hasta aquí no se sabe con claridad cuál será el destino de la central obrera. El gobierno militar no la ha disuelto; sólo la ha intervenido, que no es el caso de lo que ocurrió con la CGE. Al parecer, alguna de las iniciativas de fuente oficial sobre el futuro de la CGT habría indicado la conveniencia de tenerla congelada por un tiempo más y después permitirle actuar, pero sin personería gremial.

Pero sea lo que fuere en definitiva, ése es un punto que deberá resolverse en la nueva legislación sobre asociaciones profesionales. Y en modo alguno es previsible que dicha legislación se sancione dentro de 1978.

La renuncia del Ing. Lanusse ha sido confirmada

Informe de Cadenas Madariaga

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Mario Cadenas Madariaga, confirmó la renuncia presentada al cargo de subsecretario de Economía Agropecuaria por el Ing. Carlos Lanusse y señaló que la misma ha sido puesta en conocimiento del titular de la cartera, José Alfredo Martínez de Hoz.

Cadenas Madariaga dijo que la dimisión de Lanusse está motivada "en consideraciones de carácter general que no hacen específicamente a nuestra secretaría y que fue aceptada "por su carácter de indeclinable".

Al precisar un poco más las causas de la dimisión, Cadenas Madariaga dijo que "las preocupaciones del Ing. Lanusse son de carácter general y corresponden a toda la conducción económica", tras lo cual añadió que "son propias de la evolución de un proceso difícil que se está tratando de corregir".

Consultado luego acerca de si compartía algunas de las preocupaciones que motivaron al Ing. Lanusse a alejarse de su cargo, Cadenas Madariaga respondió que las preocupaciones que sustentara Carlos Lanusse las comparte todo el país".

En cuanto a una versión según la cual presentaría su dimisión en solidaridad con Lanusse, Cadenas Madariaga dijo que "yo estoy en el cargo para colaborar con el ministro de Economía para tratar de dar solución a los problemas que, entre otros plantea el Ing. Lanusse, pero todavía hay mucho camino por recorrer".

El funcionario reconoció posteriormente que "la situación para muchos sectores del agro es difícil no sólo por razones internacionales sino también por razones internas".

"Para algunos cultivos la situación es difícil y para otros no tanto, y creo que en líneas generales podemos decir que hay ingresos insuficientes para el sector agropecuario, pero también eso es una característica que padece la realidad nacional", dijo el secretario de Agricultura y Ganadería.

Un concurso para una obra vial ha sido postergado

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — Prorrógase hasta el 15 de setiembre próximo la presentación del concurso nacional e internacional de méritos, títulos y antecedentes para precalificar proponentes que aspiren a construir las autopistas La Plata - Buenos Aires y ribereña de la capital federal y un nuevo puente sobre el Riachuelo, se informó oficialmente ayer.

La resolución conjunta fue dispuesta por el gobierno nacional y el de la provincia de Buenos Aires a través de la Dirección de Vialidad Nacional y Dirección de Vialidad bonaerense.

Dejó de existir el escenógrafo español G. Muñoz

BUENOS AIRES, 23. — Fueron inhumados esta mañana en el cementerio de la Chacarita los restos del prestigioso escenógrafo español Gori Muñoz, que dejara de existir en la víspera en esta capital.

El extinto, que había nacido en 1907 en el pueblito de Benicalap, en Valencia (España), era hijo del pintor Gregorio Muñoz Dueñas.

La Guerra Civil desatada en su patria lo obligó a buscar refugio en América para afincarse definitivamente en la Argentina a partir de 1939.

Había realizado estudios superiores en Barcelona, Francia, Bélgica, Holanda, Gran Bretaña, Dinamarca e Italia. Su primera realización escenográfica en nuestro país la cumplió en el escenario del desaparecido teatro Mayo de la avenida del mismo nombre, con motivo de la representación de "Los cuernos de don Friolera", de del Valle Inclán.

Los locatarios deben presentar una declaración

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional, mediante el decreto 1929, dispuso que a partir del 2 de octubre y hasta el 31 del mismo mes del año actual, los locatarios comprendidos en la ley 21.342 —normalización de locaciones urbanas— deberán presentar por triplicado la declaración jurada anual.

La presentación deberán hacerse en las sucursales, oficinas postales y estafetas de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, (ENCOTel).

Se determinó, asimismo, que no se admitirá la presentación de declaraciones juradas anuales que se confeccionen en formularios que no sean los elaborados por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, y presentados siguiendo el procedimiento que ésta implemente.

En todo el ámbito del país, la distribución, recepción, fechado y sellado de los formularios de declaración jurada anual, se efectuará exclusivamente en las sucursales, oficinas postales y estafetas de la ENCOTel, la que remitirá un ejemplar a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, quedando a cargo de ésta la determinación de la fecha a partir de la cual hará realizar el procesamiento de los datos que se extraigan del citado ejemplar.

A accionistas de la CAP se ha convocado

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional, dispuso a través del decreto 1928, convocar para el 15 de setiembre próximo, a las 9, a los accionistas de la Corporación Argentina de Productores de Carnes (CAP), a la elección de delegados accionistas de la entidad.

También se convoca a los delegados de accionistas de la CAP a asamblea general ordinaria, conforme a lo dispuesto por sus estatutos y por el artículo 1º de la ley 21.856 para el día 17 de octubre, a las 9, para considerar las memorias y balances de los ejercicios de 1973 a 1977.

Igualmente se considerará la alternativa prevista en el artículo 5 de la ley 21.856, y la naturaleza jurídica más apropiada para la CAP.

Por otra parte se procederá a la elección del directorio conforme a los estatutos y a la elección de un síndico titular y otro suplente.

Descubren otro yacimiento de azufre en Salta

SALTA, 23 (Télam). — Un nuevo yacimiento de azufre fue descubierto en esta provincia. La afirmación fue formulada por geólogos de la empresa "Los Volcanes S. A.".

De acuerdo a los informes suministrados, el yacimiento está ubicado en el departamento de Los Andes en la zona del volcán "Llullaillaco a 5.000 metros sobre el nivel del mar y próximo al límite con Chile.

Estimaron que sus reservas "sobrepasan el millón de toneladas, con perspectivas de ampliarse apenas sean proseguidos los trabajos en la zona vecina, o sea en la mina Sur Silla, teniéndose en cuenta su extensión, volumen y ley".

La actividad pesquera

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — "No se dará curso a ningún trámite que presenten firmas que no han cumplimentado o no satisfagan en el futuro, requerimientos exigidos por la reglamentación vigente en materia pesquera o formulados en virtud de la misma", aclaró la Subsecretaría de Pesca, dependiente de la Secretaría de Intereses Marítimos.

Destacó también que los trámites que pueden resultar afectados son —entre otros— autorizaciones de permisos de embarque al exterior, entrega de vales de combustibles a precio promocional y solicitudes de subsidios para construcción de barcos, de licencia arancelaria de importación de buques, o de aprobación de proyectos de inversión.

La decisión está motivada fundamentalmente en la falta de entrega de información estadística de industrialización, capturas y su exportación, por un elevado número de empresas.



EL LITORAL

Santa Fe, miércoles 23 de agosto de 1978

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

LAS VICTIMAS DEL FANATISMO

Nuevamente, como ocurre con frecuencia en distintas partes del mundo sin excluir, por desgracia, a nuestro país, la barbarie extremista que tiene distintos signos ha producido un hecho promotor de la atención internacional y del estupor por las características del caso, ya que el resultado de esa acción ha provocado un inusitado número de víctimas inocentes. El incendio de un cine en Irán, con la muerte de más de cuatrocientos espectadores, efectuado por una secta religiosa enemiga del monarca imperante, Mohamed Reza Pahlevi, constituye, por sus móviles, un crimen que, dentro del panorama de acciones criminales que la subversión lleva a cabo con argumentos insostenibles, sorprende y anonada.

¿Quién puede justificar, si no es un vándalo, que hombres, mujeres y niños mueran carbonizados porque el cha haya ofrecido la posibilidad de crear una democracia al estilo europeo con tal que la oposición permanezca pacífica? ¿Puede aceptarse a esta altura de la evolución de los pueblos que existan aún agrupaciones que lleguen al asesinato masivo para mostrar su rechazo a un proceso de "occidentalización", su odio a los bancos, a los establecimientos que expenden licores y a los lugares de diversión? ¿Que so pretexto de establecer un gobierno del Islam para el citado país asiático se incurra en matanza tan absurda y descabellada, como la perpetrada en Abadán?

Sin embargo, aunque duela en las fibras más íntimas de cuantos en el Irán abominan de todo tipo de atentado, que mueve a la repulsa de quienes fuera del ámbito de esa nación tienen sentimientos humanistas reñidos con toda forma de violencia, existen todavía grupos fanatizados que no se detienen en consideraciones morales para arremeter con saña contra gente indefensa, sometida inesperadamente a un ataque tan cobarde y criminal. Esos grupos extremistas, en el doloroso caso apuntado, no están desvinculados de otros que operan por causas distintas, como ocurre con los palestinos, con quienes mantienen contacto, y organizaciones de otras latitudes siempre dispuestas a prestarles asesoramiento y a entrenarlos para la lucha guerrillera.

El desgraciado acontecimiento consignado tiene, por otra parte, implicancias políticas por cuanto los círculos moderados, que no están totalmente desvinculados del extremista Khomeini, actualmente exiliado, tendrán que expedirse con respecto a tan brutal ataque, de lo cual dependerán futuras actitudes gubernativas respecto a ellos que, además, parecen dispuestos a aceptar los planes democráticos alentados por el cha. Planes que tienen enemigos declarados como los fedayines, los cuales desde hace más de una década actúan contra las autoridades actuales y persiguen, como los musulmanes subversivos autores de la matanza referida, la implantación de un gobierno islámico.

Cada vez que una nación procura adoptar la democracia o retornar a su imperio existen escollos que a veces adquieren un carácter trágico. Lo acontecido en el Irán resulta ilustrativo de cuánto cuesta conseguir la libertad, razón y justicia imprescindibles para el hombre evolucionado.

GUBERNATIVAS
Metodología para obtener el producto bruto de la provincia

Como anticipáramos, en horas de la tarde de ayer se llevó a cabo en el salón blanco de la Casa Gris, la reunión entre funcionarios del Consejo Federal de Inversiones y los subsecretarios del gabinete, referida a la obtención del producto bruto de la provincia de Santa Fe.

En dicha ocasión el jefe del Departamento de Modelos y Métodos de la Dirección de Investigación y Planificación del CFI Lic. Rudy Daniel Hernández, expuso ante los funcionarios provinciales acerca de la metodología a emplear para el cálculo del producto bruto provincial, que es la misma que se utilizará para todas las provincias.

Al respecto señaló, que esta reunión es continuación de otra realizada el pasado 18 de julio a nivel de la Secretaría de Hacienda de la Nación y se efectúa en el marco del convenio firmado por la provincia de Santa Fe con el Consejo Federal de Inversiones para elaborar una metodología destinada a la obtención del producto bruto interno.

Sobre el particular el Lic. Hernández consignó que se estaban analizando las series estadísticas de cada área provincial, para luego poder elaborar las pautas con las cuales se van a manejar las provincias y el CFI, destacando además, que el objetivo principal era el poseer información macroeconómica que posibilitarán consolidar los análisis que se realizan en las distintas áreas de planificación.

Cabe señalar por último que la reunión de referencia tuvo una duración de aproximadamente 45 minutos.

Inician mañana las reuniones de salud pública

Tal como informáramos, mañana a las 9.30 se realizará el acto inaugural de la reunión de funcionarios de Salud Pública de la región del NEA que comprende a las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Misiones, Chaco, Corrientes y Formosa. Las deliberaciones se llevarán a cabo en las instalaciones del Instituto Antituberculoso de Recreo, habiendo comprometido su asistencia representantes de la Secretaría de Estado de Salud Pública de la Nación, además de los secretarios o subsecretarios del área de salud de las respectivas provincias.

Durante su transcurso se considerarán diversos temas que hacen a la salud pública atendiendo específicamente a la necesidad de regionalización de las pautas en tal sentido.

En lo que hace a atención médica, se ha previsto el tratamiento de los temas referidos a escuelas de sanidad, residencias médicas, escuela de enfermería, rehabilitación y programa de lucha antituberculosa.

Por otra parte en el tema de Odontología se considerarán los métodos de protección específica contra las caries dental, fluoruración de las aguas de consumo en todas las localidades con agua corriente y bajo tenor de flúor; métodos de diagnóstico y tratamiento precoz, plan incremental a escolares y la realización de una intensa campaña de educación sanitaria odontológica para que la comunidad comprenda y apoye las actividades previstas en el área odontológica.

También serán tratados temas de saneamiento ambiental en lo que atañe a eliminación de residuos sólidos domiciliarios, de residuos sólidos patológicos, control de sectores de importancia sanitaria actividad industrial, localización, calidad del aire en una comunidad, servicios de protección radiológica y contaminación del agua.

De acuerdo a lo previsto el 25 del corriente los funcionarios viajarán a Rosario donde concretarán una visita al Hospital Centenario y se hará una reunión evaluativa y por la tarde visitarán el Hospital geriátrico Ayolas.

Las deliberaciones finalizarán el 26 al mediodía en que se expondrán las conclusiones finales.

A Iguazú viajó el Ing. Renard

Viajó a Iguazú, provincia de Misiones, el ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Agr. Alberto Juan Renard.

El funcionario participará de la reunión del Consejo Federal Agropecuario, convocada por la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, que se extenderá hasta el 25, inclusive.

La reunión de ministros provinciales será presidida por el Dr. Mario Cadenas Madariaga y en su transcurso se debatirá fundamentalmente el tema de la creación de un ente autárquico nacional para el control de las principales enfermedades y plagas que afectan tanto a la producción animal como a la vegetal.

Realizará varias obras el Fondo de A. Educativa

Celebró reunión en el Palacio Municipal la Comisión Administradora del Fondo de Asistencia Educativa de la ciudad de Santa Fe, oportunidad en que se aprobó la realización de obras en siete establecimientos escolares por una suma aproximada a $ 15.000.000.

En el corriente año han sido distribuidos aproximadamente $ 40.000.000, en 21 establecimientos.

Los constructores y empresas del ramo que deseen intervenir en las próximas obras a encarar en el corriente ejercicio, pueden informarse en la Dirección de Edificaciones Privadas, Palacio Municipal, 1er. piso.

Sobre introducción al arte occidental dictarán un curso

El 28 del corriente mes quedará abierta la inscripción para el curso de introducción al arte de occidente que se dictará los sábados a partir del 9 de setiembre próximo en el local de Taller Musical de Santa Fe, con una duración de siete jornadas que conforman el estudio relacionado de tres disciplinas que cumplieron un papel relevante en la evolución del arte occidental: teatro, música y artes plásticas.

Las inscripciones, que son limitadas, se reciben en el Taller Musical de Santa Fe, San Martín 2474 hasta el 8 de setiembre inclusive, en los siguientes horarios: lunes a viernes, de 16 a 19 y sábados de 10.30 a 12.30.

Al finalizar el curso se otorgarán certificados de asistencia.

Homenaje a San Martín del C. de Escribanos

El Colegio de Escribanos de la primera circunscripción ha dispuesto realizar un acto en homenaje al bicentenario del nacimiento del Gral. José de San Martín.

Con tal motivo el próximo viernes a las 19, en su sede de San Martín 1920 especialmente invitado, el Dr. Rafael López Rosas dará una conferencia sobre la personalidad del prócer.

Autorizan a ceder tierras para una avenida de Rosario

El P. E. de la provincia ha autorizado por ley a la municipalidad de Rosario a transferir terrenos ubicados en la zona sur de dicha ciudad, a favor del Estado Nacional, para ser afectados a la traza de la avenida de circunvalación, en el tramo de acceso sur del puerto de Rosario.

Los terrenos son tres y comprenden las siguientes superficies 7.333,42 metros cuadrados, 8.553,84 m2. y 10 mil 781,78 m2. respectivamente.

En zona próxima a "El Pozo" se erigirán 1.000 viviendas

De acuerdo con lo informado, el 19 de setiembre próximo se abrirán en la Dirección Provincial de la Vivienda y Urbanismo, las ofertas presentadas a la licitación pública convocada para contratar la construcción de 1.000 viviendas en esta capital, con fondos provenientes del Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI). El respectivo pliego de condiciones dispone que las empresas oferentes deberán proveer el terreno, realizar la correspondiente urbanización, confeccionar el proyecto y, por supuesto, levantar el complejo habitacional, que comprende viviendas individuales y de departamentos. Como queda dicho, la licitación del organismo provincial no determina el terreno para la realización de las obras. De ello se infiere que para ejecutar un plan de tanta magnitud, será menester contar con un predio de considerables dimensiones, de los que por cierto no abundan en el área urbana. De ahí entonces que todo indique que las viviendas serán emplazadas en un predio fiscal que deberá ser desafectado de ese destino.

EL TERRENO A ELEGIR

En el Boletín Oficial del 21 del corriente se publica la oferta pública de la Municipalidad de Santa Fe, resuelta de acuerdo con la ordenanza número 7525. Por la misma, se dispone la oferta de venta a las personas físicas o jurídicas que se presenten como oferentes a la licitación convocada por la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, de los terrenos de propiedad de la Municipalidad de Santa Fe, que comprenden una superficie aproximada de 42 hectáreas, situadas entre la primera y segunda alcantarilla de la ruta nacional 168, lindantes con el paraje "El Pozo" y con un frente sobre dicha ruta de aproximadamente 850 mts. La apertura de las ofertas se llevará a cabo el 11 de setiembre próximo en la Dirección de Compras de la Municipalidad de Santa Fe y en cuanto al precio de venta, el mismo será el que resulte de la valuación a practicarse por la Junta Central de Valuaciones de la provincia. Dicho valor será reajustado al momento del pago por aplicación del índice de precios al consumidor nivel general que publique el I.N.D.E.C., debiéndose efectivizar el pago al contado al formalizar la escritura traslativa de dominio.

El gabinete consideró un importante temario

Un importante temario se consideró en la reunión que por espacio de cuatro horas mantuvo en la víspera el gabinete provincial, con asistencia de todos los ministros y secretarios con excepción del titular de la cartera de Obras Públicas, coronel Manuel Dorrego, que viajó ayer con destino a las ciudades del noroeste y la capital santiagueña, presidiéndolo el vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni.

Trascendieron algunos temas abordados en el transcurso de las deliberaciones, entre los que se destaca el análisis que se realizó sobre la marcha del presupuesto provincial y de las economías logradas por cada una de las áreas de gobierno con miras a la implementación de la política salarial que regirá para el sector público a partir del 1º de setiembre.

Sobre el particular se indicó que el tema salarial se considerará en profundidad a partir de la próxima semana, cuando se posean los porcentajes concretos de las economías efectuadas por cada ministerio. Sin embargo, fuentes insospechables consultadas, estimaron que el aumento para los agentes públicos, oscilaría entre el 25 y el 30 por ciento, pero no más, previéndose mantener una diferencia similar a la que se tiene desde el 1o. de mayo con las escalas dadas por la Nación a sus agentes.

Siempre dentro del área de Economía, se decidió de común acuerdo con la totalidad del gabinete, la implantación de auditorías en las distintas áreas de gobierno.

Prórroga de la opción

Asimismo trascendió que otro de los tópicos analizados, fue el proyecto de ley que se elevará al Ministerio del Interior de la Nación, referido a otorgar una prórroga de 5 años a la jubilación por opción.

En tal sentido, las fuentes consignaron que sería optativo para los empleados públicos, ya que dicho proyecto contempla la posibilidad de que el agente que oportunamente [illegible] la administración pública el próximo año o lo haga en el transcurso de los otros cinco establecidos.

Deudas de los colegios privados

Además se habría considerado el tema de las deudas que por aportes al Fondo Nacional de la Vivienda y previsionales, tendrían los colegios privados de la provincia. Sobre el particular, las fuentes señalaron que se habría decidido que el Ministerio de Educación efectuara un relevamiento total de la deuda, para luego analizar un plan de pago posible para dichos establecimientos. Ante consultas sobre la magnitud de lo adeudado, se indicó que las cifras en algunos casos serían importantes.

Otros de los temas se vincularían con la implementación de un sistema centralizado para todas las compras oficiales, la que se realizarían a través de la Dirección General de Suministro, para lo cual se dispondría la agilización de los trámites pertinentes.

Finalmente se habría abordado el tema de la visita del ministro del Interior, general de división Albano Harguindeguy, que como ya se informó de no mediar cambios se concretaría el 19 y 20 del próximo mes.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Dirección General de Turismo, San Martín 1399. — Hoy, a las 19.30, apertura de una muestra de artesanos de la ciudad de Santa Fe.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la planta alta, obras de la serie "Nueva pintura argentina". En el "museo viejo", pinturas de "Los gauchos" de Quirós. Horarios: de 9 a 12 y de 17 a 20.30 de lunes a viernes; sábados y domingos de 10 a 12 y de 17 a 20.30.

Museo Artesanal de Flora y Fauna Autóctonas, S. Luis 3622.— Muestra permanente de artesanías. Diorama "Vivo lo que es una isla". Horario: de 10 a 11 y de 17 a 19. Hasta fin de mes, dibujos a lápiz de Godofredo A. Ibarra.

Galería Privada de Arte, Urquiza 3633. — Horarios: de lunes a viernes, de 18.30 a 21. Además, grabados de Luis A. Solari. Hasta la fecha.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147.— Muestra fotográfica sobre la vida y la obra de Julio Verne. Visitas: de lunes a viernes, de 16.30 a 19.30. Hasta el 19 de setiembre.

Aeromuestra Permanente de Artistas Plásticos Santafesinos. — En el local de Antigua Alfajorería Merengo SRL, en el [illegible], exposición de Aroma Guzmatino, Matías Molinas y otros.

Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1847. — Horario: martes a viernes, de 15.30 a 20, sábados y domingos, de 10 a 12. Muestra de Aldo Herrera. Además exposición de [illegible].

Colegio de Médicos, 9 de Julio 2464.— Muestra de paneles y afiches de la Organización Mundial de la Salud. De lunes a viernes, de 8 a 12.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Desde la fecha, apertura de una muestra de grabados de Carlos Filevich y en su homenaje.

Center Ingeniería, bulevar Gálvez 1829.— Muestra conjunta de esculturas de Roberto Fasaretto Forner, pinturas de Miryan Robbiano y cerámicas de Sara Peretti de López Cautla.

Banco BICA, Mendoza 3446. — Muestra de obras de José Sedlacek y en su homenaje. Horarios: 7.30 a 13.15, hasta el 15 de setiembre. En la filial de Sto. Tomé, exposición de Rosa Renk.

Galería de arte Color, San Martín 3433.— Muestra de esculturas de Felipe Aldama basadas en la obra "Abaddón el exterminador", de Sábato. Hasta el 3 de setiembre.

CINE

Cine Club Juvenil. — Sábado 26 y domingo 27 a las 14.30; "Paz al que llega", de Alov y Naumov. En el Chaplin.

Cine Club Santa Fe. — Martes 29, a las 19.30 y 22 y miércoles 30, a las 18.30; "Una mujer", de Juan Carlos Stagnaro, con Cipe Lincovsky. En el Chaplin.

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe. — El 27, a las 19.30, en Bv. Gálvez 2147: "El gran idiota" de Pierre Granier-Deferre, con Jacques Perrin y Eva Renzi. Además: "Homenaje a Braque", cortometraje. Subtitulados en castellano. Entrada libre, excepto para menores de 14 años.

CURSILLOS

Primer cursillo de iniciación [illegible].— El 24, a las 19, en Moreno 2951, apertura. Lo dictan A. Bellizzer y Martín de la Peña. Organiza: Museo Ameghino.

RECITALES

[illegible] Arpajou (piano). — Esta noche a las 21, en el teatro Municipal. Obras de Bach, [illegible], Granados, etc. Organiza: Subsecretaría de Cultura de la provincia. Auspicia: Alianza Francesa.

Oscar Acúña (barítono) y Graciela Bianchi Acúña (piano).— El 27, a las 18.30, en la sala del Jockey Club. Organiza: Mozarteum de Santa Fe.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director invitado: Jorge Fontenla. Solistas: Greta Cicerchia y Elsa Puppulo. — El 26, a las 21.30, en el teatro Municipal. Entrada libre. Acto por el 50º aniversario del Liceo Municipal.

CURSILLOS

Teología de la vida espiritual. — Hoy, a las 19.30, en 9 de Julio 1491. R. P. Alberto García Vieyra O. P., sobre: "Los Padres del desierto". El 25, a las 19.30, R. P. Mario Pinto O. P., sobre: "Metafísica: la estructura interna del ente en el tomismo".

CONFERENCIAS

Crítica y estilística literarias.— 23 y 24, a las 19, en el Colegio San José Adoratrices, B. Gálvez 1978, a cargo del R. P. Domingo Renaudiere de Paulis O. P. Organiza: Centro de Estudios San Jerónimo.

Luis A. Cerana.— El 25, a las 19, en Moreno 2557, sobre: "Las relaciones agua-suelo-planta y los rendimientos". Organiza: Museo Ameghino.

José Rafael López Rosas.— El viernes, a las 19, en el Colegio de Escribanos, San Martín 1920, sobre "San Martín y sus ideas políticas". Organiza dicho colegio en conmemoración del bicentenario del nacimiento del Libertador.

Adela Dassori y Mario Ulises Batalla.— El 25, a las 21, en el Centro Español, sobre: "Comunicación e incomunicación humana". Entrada libre.

Máximo Chaparro. — El 25, en 4 de Enero 2044, sobre: Civilización y barbarie. Una filosofía de la historia de América. Organiza: Instituto del Litoral de Estudios Nacionales.

Del Club de Madres de la Escuela Nº 1 "Domingo Sarmiento"

En una reciente asamblea realizada por el Club de Madres de la Escuela Provincial Nº 1 "Domingo F. Sarmiento", se procedió a la elección de una nueva comisión directiva.

Al cabo de la reunión, la misma quedó integrada de la siguiente manera: presidenta: Teresa Y. de Jaume; vicepresidenta: Raquel S. G. de Chemes; secretaria: Gladys R. D. de Massot; prosecretaria: Graciela P. P. de Seghizzi; tesorera: Irma S. de D' Amore; protesorera: Zunilda D. de Bonazzola; secretarias de Prensa: Ana G. de Ladman y Graciela I. de Vittori; vocales titulares: Argentina G. de Suárez, Angelina de Patrone, Ida J. de Gilardoni, Francisca P. de Borzone, Elsa M. de Lozada, Nelly K. de Barón, Graciela B. de Gómez e Isabel O. de Bernal; vocales suplentes: Angélica L. de Casablanca, Clara D. de Silva, Lidia B. de Bianchi, María Angélica de Travaini y Teresita de Cánepa. Colaboradoras: Graciela de Niedermayer, Mabel de Rodríguez, Lidia N. de Villa, Lici A. de Seno y Alice E. de Yódice; revisoras de cuentas: Elsa G. de Mazzola, Carmen de Moro y Sara C. de Chiantini y asesora: Azucena A. de Pujato.

Reunión de trabajo de Ings. químicos

El sábado próximo a las 10 en el country Club Los Molinos tendrá lugar una reunión de trabajo regional de ingenieros químicos.

Se abordarán aspectos referentes al Congreso Nacional de Recursos Renovables a realizarse en Santa Fe, participando delegaciones profesionales e industriales de E. Ríos, Santa Fe, Buenos Aires y Rosario.

También se considerarán informes sectoriales sobre las industrias lácteas y de carnes.

Al mediodía se servirá un almuerzo, pudiendo solicitarse las tarjetas al Tel. 31427.

Advertencia a productores agropecuarios

La Dirección Provincial de Catastro, en un comunicado emitido en la fecha, hace saber que se han comprobado falsedades por parte de algunos productores con relación a los datos consignados en la declaración jurada para la reclasificación de tierras.

Tales comprobaciones han surgido como consecuencia del cotejo de dichos formularios con inspecciones efectuadas por el personal del organismo oficial y manifestaciones realizadas ante entidades bancarias.

Por lo tanto, el Ministerio de Hacienda y Economía recomienda que en la cumplimentación de los formularios, los interesados ajusten estrictamente a la realidad los datos consignados, teniendo en cuenta que se trata de una declaración jurada, que hace responsable a su firmante y que en todos los casos se actuará con el máximo rigor legal.

El arribo de un buque malayo se aguarda mañana

La agencia marítima Norman Hnos. tiene prevista para mañana la llegada al puerto local del ultramarino de bandera malaya "Bunga Sripagi", nave de 183,67 metros de eslora, 27,65 de manga y 16.046 toneladas de registro neto. Cargará una partida de sorgo de aproximadamente 10.000 toneladas de la firma La Plata Cereal, con destino a México.

Por otra parte, la misma agencia informó que ha sido cancelado el arribo del griego "Julietta", que debía recibir una partida de carne congelada para Israel. La razón de esta medida se debe a que el buque, por la conformación de su casco, necesita un calado de salida de por lo menos 21,6 pies, por lo que debería contarse con un efectivo de 24 pies, que no existen en estos momentos, dado que el determinante de la víspera era de sólo 20,3 pies. Con ésta, son seis las cancelaciones de buques frigoríficos ocurridas este año, lo que pone de manifiesto los ingentes perjuicios que la falta de calado originará a la economía zonal.

Para escuelas y colegios exhibirán gratuitamente "El Santo de la Espada"



Funcionarios del BIR informan sobre los alcances de una interesante iniciativa en beneficio de niños y jóvenes

En una reunión con el periodismo, efectuada en el Banco de Intercambio Regional (BIR), se informó sobre una interesante iniciativa destinada a exaltar la figura del general José de San Martín, llevando a cada niño y a cada joven, una posibilidad de mayor conocimiento de la obra y vida del héroe. Ello se hará a través de la proyección de la película El Santo de la Espada, en distintos cines de la ciudad y del interior de la provincia.

La gente de prensa conversó con el Sr. Ezequiel Cárdenas, subgerente de Relaciones Públicas y con el Sr. Juan Boghini, gerente de la sucursal local del citado ente crediticio. En primer término informaron que el 25 del cte. a las 21, en el salón de la Lotería de Santa Fe, se desarrollará un acto, al que han sido invitadas las más altas autoridades del gobierno provincial, de la Guarnición Militar Santa Fe, del Arzobispado, así como representantes del quehacer socio económico, de la industria, comercio y fuerzas vivas en general. También estará presente la Banda del Liceo Militar General Manuel Belgrano, a cuyo cargo estará la ejecución del Himno Nacional, y de la marcha de San Lorenzo. Hablará el presidente del BIR y de la Asociación Cívica pro exaltación de las Virtudes Heroicas del General San Martín (ACIS), Dr. José Rafael Trozzo y al término de sus palabras será proyectada la citada película, que tiene como protagonistas a Alfredo Alcón y Evangelina Zalazar, con la dirección de Leopoldo Torres Nilsson.

Tras de informar que el filme fue exhibido en Copenhague, Dinamarca y en el Kennedy Center, de la ciudad de Washington, así como en varias ciudades europeas destacaron que el BIR ha adquirido todos los derechos de proyección, contando con varias copias. Las funciones serán gratuitas para alumnos de colegios y de escuelas primarias, a partir del 3er. grado de éstas, a partir del lunes próximo y también se hará lo propio en el interior, habiéndose convenido hacerlo el 28 del cte. a las 17, en Rafaela y en Esperanza el 1o. de setiembre. Igualmente hay una copia que será exhibida en las unidades de la Guarnición Militar.

Durante la charla se dieron detalles sobre la filmación, especialmente en lo que respecta al cruce de los Andes, efectuado en el mismo teatro de los hechos.

En otro orden de cosas los funcionarios suministraron detalles sobre servicios de reciente implantación por el BIR, entre ellos el Baby Bank, que presupone abrir una cuenta a nombre del niño que se desee beneficiar, por cualquier suma, por el tiempo que le falta para llegar a la mayoría de edad. El capital queda indexado, según los índices de la inflación, y con el 7% de interés anual acumulativo.

También tiene vigencia en el ámbito de la institución un sistema de promoción de la juventud, que conforma ahorrar con vistas a la terminación del curso. Además, en el curso de la charla se habló del funcionamiento de la sección Juana de Arco, en la capital federal, atendida por mujeres, desde la vigilancia policial, en la caseta del ametralladorista, hasta la gerencia. Pero, se puso énfasis en la afirmación, no solamente se atienden operaciones bancarias, sino que hay muestras artísticas, cursos, etc., a cargo de las clientas, quienes al concurrir al Banco establecen relaciones con sus colegas, para desarrollar una serie de actividades del tipo mencionado.

UNIVERSITARIAS
Se inicia mañana un curso de la Fac. de Bioquímica

Organizado por la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas, se llevará a cabo desde mañana y durante el 25 y 26 del actual, un curso de postgrado para bioquímicos y médicos sobre el tema "Hemostasia y trombosis".

Dicho curso estará a cargo de profesionales de la ciudad de Buenos Aires, quienes tratarán los siguientes temas: "Función vascular y plaquetaria. Coagulación"; el 24 de 11 a 13 y de 19 a 21, "Fibrinosis", "Terapia anticoagulante", el 25 de 11 a 13 y de 19 a 21. Ambas disertaciones se llevarán a cabo en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral.

El 26 de 9 a 12, se hará práctica de laboratorio limitada a 15 profesionales seleccionados por sorteo, que se llevará a cabo en el Laboratorio de Prácticas Finales de la Facultad, Hospital Piloto.

La reunión de directores de turismo aplazan

La XII reunión ordinaria del Consejo del Litoral Turístico, originalmente programada para realizarse en nuestra capital los días 23 y 24 del corriente, ha sido suspendida por la imposibilidad de asistir algunos altos funcionarios de esos organismos participantes.

Como se había adelantado, este encuentro de los responsables de organismos turísticos provinciales del litoral argentino, conformado por Corrientes, Chaco, Entre Ríos, Formosa, Misiones y Santa Fe se iba a considerar la constitución definitiva del ente; planificación del desarrollo turístico regional; la estrategia de acción a nivel regional e internacional y otros temas.

No se informó sobre la nueva fecha de realización de esta reunión.

En la Dirección de Servicios Aéreos concursan un cargo

La secretaría general de la gobernación dictó una resolución por la que se llama a concurso para cubrir un cargo categoría 10 en la Dirección General de Servicios Aéreos de la provincia, el cual cuenta con una asignación de $ 83.000 más los adicionales particulares con prestación de servicios de 35 horas semanales.

Los postulantes deberán contar con título de técnico electricista y poseer antecedentes laborales en la especialidad. Las inscripciones se reciben en la referida dirección general hasta el 28 del corriente dentro del horario de 7 a 20, debiéndose acompañar los documentos y constancias pertinentes.

Dictarán una charla para psicólogos

La Asociación de Psicólogos de Santa Fe, cumpliendo con el objetivo de contribuir a la formación científico-profesional de sus asociados, invitó a una charla a realizarse el sábado próximo a las 16 en el local de Vera 2940.

En la oportunidad los psicólogos Jorge Sansarricq y Luis Giunipero, de la ciudad de Rosario, desarrollarán los siguientes temas: "La entrevista psicoanalítica" y "Problemática de la cura en Freud".

Vecinalistas constituyeron una entidad

Realizaron asamblea quienes fueron asociados de la ex vecinal "Aristóbulo del Valle", y luego de informarse sobre las causas que determinaron su cese de ésta, resolvieron crear una entidad civil con fines educativos y sociales y cuanto sea de interés y beneficio para la zona.

La comisión directiva quedó integrada por los siguientes asociados: Maximiliano Alonso, Julio Albornoz, Rubén Carrizo, Valentín Macedo, Federico Sánchez, Nicolás Nicolau, Vicente Saucedo, Enrique Suárez, Juan Vicí, Hermenegildo Delacorte, Juan Caliva y Atilio Clevot.

Luego la asamblea pasó a cuarto intermedio hasta el próximo sábado a las 17, para continuar con el tratamiento del nombre de la entidad, cuota societaria y sus estatutos.

El interventor militar en la CGT dejaría el cargo

Si bien no se suministró información oficial, trascendió que en breve dejaría el cargo el interventor en la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo.

El Tte. Cnel. José Vicente Parpal tendrá nuevo destino asignado por la superioridad.

Efemérides Sanmartinianas

DIA 24

1816 Nace en Mendoza la hija de San Martín, que fue bautizada el 31 de este mes por el Vicario General Castrense, Dr. Lorenzo Güiraldes, con el nombre de Mercedes Tomasa.

1818 San Martín solicita del gobierno de las Provincias Unidas que la [illegible] acordada a su hija sobre los [illegible], por encontrarse aquélla en Mendoza, le fuese abonada por la caja de esta provincia.

(Datos suministrados por la Subsecretaría de Cultura de la provincia, en adhesión al bicentenario del nacimiento del general José de San Martín.)

De los archivos españoles

Encontrándose de regreso de su viaje a España, la señora J. Catalina Pistone, subdirectora del Archivo General de la provincia, ha visitado nuestra redacción para interiorizarnos de los estudios realizados en la Madre Patria, merced a una beca del Ministerio de Asuntos Exteriores de España (de Cooperación Internacional). Por el término de seis meses realizó el curso "Organización y administración de archivos", del Programa Especial de Capacitación (PEC), organizado por el Ministerio de Cultura, en colaboración con el de Asuntos Exteriores y la Organización de los Estados Americanos (OEA).



La Sra. Pistone durante la entrevista

Algunas referencias

Las clases —nos dice— se dictaron en la Escuela Nacional de Documentalistas, en Madrid, y en el Archivo Histórico Nacional, totalizando 11 materias: planificación, a cargo de la Dra. Vicenta Cortés Alonso, organizadora del curso; paleografía y diplomática, por Luis Sánchez Selda, director del Archivo Histórico Nacional; archivos públicos y privados, por María Pilar Serra Navarro; conservación, a cargo de Carmen Crespo Nogueira. Las clases de administración, clasificación y ordenación, como la de instrumentos de trabajo, estuvieron a cargo de la Dra. Carmen Pescador del Hoyo; bibliografía fue dictada por el director de la Biblioteca Iberoamericana de Cooperación, Dr. José Ibáñez Cerdá; instituciones españolas en América, por Vicente González Locertales; archivos de empresa, por José Manuel Mata Castillón; organización y métodos, por Guillermo de Avila Dueñas, e informática, por María Teresa Molina Avila.

Estos profesores, en su mayoría de reconocidos méritos a nivel internacional, pertenecen a A.N.A.B.A. (Asociación Nacional de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos) y al Consejo Internacional de Archivos. Ha sido un verdadero honor —agrega— asistir a las clases de Vicenta Cortés Alonso, Luis Sánchez Belda, Carmen Crespo Nogueira y de la Dra. Carmen Pescador del Hoyo.

País de avanzada

España es uno de los países más adelantados en materia archivística, siendo el primero en importancia, Francia. Esto se pudo comprobar —señala— al realizar seis semanas de pasantías (trabajos prácticos) en los diferentes archivos de toda España: Archivo General de Indias, Sevilla; Archivo del Reino de Valencia; Archivo Histórico Provincial de Orense; Archivo Histórico Nacional, Madrid; Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares y Archivo del Ministerio de Hacienda, Madrid.

El principal y más avanzado de los adelantos técnicos es el Servicio Nacional de Microfilmación y Restauración que funciona en el Archivo Histórico Nacional y cubre las necesidades de todos los archivos españoles.

Aplicable a los recursos de la provincia de Santa Fe es el Servicio de Restauración del Archivo del Reino de Valencia, por ser el más sencillo, manual y práctico y no ser tan costosa su implantación.

Otro de los adelantos técnicos de capital importancia es el procesamiento de datos de los Archivos Notariales por el método I.B.M. Esta es otra de las prácticas aplicables a nuestro sistema de archivos. En España se han procesado todos los documentos notariales y se están comenzando con los de catastro. Reunida toda la información y procesada, se distribuye a todos los centros archivísticos del país para su utilización. Es un sistema rápido, eficaz y uniforme.

La profesión de archivero

La profesión archivística ocupa en España un lugar importante, especialmente en la administración pública. Y para llegar a ocupar un cargo de archivero significa tener que realizar cursos especiales de preparación que duran 3 años, para luego tener que presentarse a concursos de oposición, en exámenes que tienen 9 eliminatorios. A pesar de estas exigencias, el facultativo (así se le llama al profesional archivero) goza de una remuneración de consideración. El sueldo inicial es de 60.000 pesetas, llegando a alcanzar, de acuerdo con sus años de servicios y antecedentes profesionales, de 120.000 a 150.000 pesetas.

En cuanto a edificios para archivos, el gobierno español dedicó todo su esfuerzo a construir unos y remodelar otros para la conservación de la archivalía estatal. Un verdadero modelo de lo que debe ser un archivo intermedio es el Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares, construido ex profeso como el del Reino de Valencia que posee todos los adelantos técnicos (detector de humo, de fuego, puertas cortafuego, etcétera). Acondicionados para el funcionamiento de archivos son el Archivo Histórico Provincial de Orense (antiguo Palacio Arzobispal), Archivo de Palacio (en el Palacio Real), de Protocolos Notariales, del Ministerio de Hacienda, el Archivo del Ayuntamiento (casa de la Panadería Real), etcétera.

El Archivo General de Indias que funciona en la antigua Casa Lonja, es un archivo con personalidad propia.

De los archivos visitados, indudablemente el más interesante para los americanistas, por el tipo de documentación perteneciente a la época hispánica, es el citado establecimiento, de Sevilla. Tanto por su organización como por su material documental es digno de ser visitado.

En cuanto a bibliotecas, cabe mencionar la Sección Manuscritos de la Biblioteca Nacional, que posee una colección de libros raros y curiosos. Como el Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo y la Biblioteca Iberoamericana de Cooperación (ex Instituto de Cultura Hispánica), de donde se obtuvo todo el apoyo y la deferencia en facilitar el material bibliográfico del curso, gracias a la gentileza del Dr. José Ibáñez Cerdá, su director.

La Sra. J. Catalina Pistone ha encontrado historiadores e investigadores argentinos trabajando en archivos españoles como el Dr. Edberto Oscar Acevedo y María Ester Martínez, ambos de Mendoza; Julián Cáceres Freyre, de Buenos Aires, y el ingeniero Elías Díaz Molano, de Rosario.

El curso en el que intervino ha sido muy provechoso y ha servido para comprobar el lugar importante que ocupa nuestro país dentro de las disciplinas archivísticas por ser una de las dos naciones sudamericanas (la otra es Venezuela), que tiene carrera de archiveros (Córdoba). Y asimismo, el valor que se le da a la cultura del hombre argentino.

Actos el 26 por el cincuentenario del Liceo Municipal

El 26 del corriente el Liceo Municipal cumple 50 años de labor en pro de la cultura santafesina, acontecimiento que ha motivado la organización de un ciclo de actividades que se inició el 16 de junio con la presentación del Ballet de Cámara del Instituto Superior de Arte del teatro Colón, de Buenos Aires.

El sábado se realizará un programa de actos que comprende a las 10, misa en acción de gracias en la Iglesia de los Milagros (Inmaculada); a las 11, descubrimiento de placas, adhesión de entidades culturales santafesinas al 50 aniversario del Liceo, lo que tendrá lugar en San Martín 2070, sede de la Dirección de Institutos Educacionales; a las 20, concierto aniversario a cargo de la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe con la dirección de Jorge Fontenla (conductor de la Orquesta Sinfónica Nacional) y la actuación de los solistas Grecia Garcheruhia (Canto) y El sa Puppulo (piano), con entrada libre.

Cartas a "El Litoral"

Servicio de Urgencia del Hospital Piloto

Señor director: Es un deber moral hacer público y notorio el desempeño del personal del Servicio de Urgencia que dirige el Dr. Raúl Pautasso (h) y corresponde al Hospital Piloto, cuyo director es el Dr. Jorge Tisconis.

En efecto, es necesario el reconocimiento inmenso de quien busca con urgencia un servicio médico, sin respuesta alguna, porque después de insistir en el pedido de médico y siendo las 3 de la mañana debí recurrir al Hospital Piloto dada la gravedad del enfermo, y en forma espontánea y diligente socorrieron a mi hermana. Existe el consuelo de ver como el cuerpo médico, especialistas, enfermeras y el servicio de ambulancias del hospital público hicieron todo lo humanamente posible, disponiendo de la sala de terapia y atendiendo al paciente con la solicitud e indulgencia que el caso reclamaba.

Y debe señalarse por que aclaro que llamando insistentemente a institutos que dicen "ser de urgencia" y al médico de cabecera de la paciente, no tuvimos ninguna respuesta y sólo se logró que el mal avanzara debido al tiempo perdido.

Vaya mi agradecimiento a todo el personal que tuvo su turno el 24 de julio último, alrededor de las 2.30, los que al momento de ser solicitado, se hicieron presentes, trasladando a la paciente al referido hospital y realizando todos los esfuerzos posibles para asistirla.

Que sirva de ejemplo para los facultativos que se niegan a visitar a un enfermo a las cinco de la mañana y para aquellos que no quieren ir a domicilio cuando se los llama. — **Indalecia Martínez Villar**, L.C. 1.049.563, Cdad.

Realización de obras públicas en la provincia

El Ministerio de Obras Públicas dio a conocer una información relacionada con las obras públicas licitadas por el organismo entre el 1o. y el 10 del corriente mes.

Al respecto indica que realizó la ampliación del edificio de la Escuela No. 1188 de Rosario, consistente en cinco aulas y sanitarios, licitación a la que se presentaron 9 firmas oferentes; Construcción de la cocina comedor, galería, depósito y baño para el personal docente de la Escuela No. 1113 de Las Taperitas, en la que hubo cuatro firmas oferentes; Construcción del edificio para la Escuela No. 490 de Casilda en el departamento Caseros, habiéndose presentado tres empresas; Construcción de tres aulas, galería, pabellón sanitario en el edificio de la Escuela No. 753 de San Lorenzo, con 10 firmas oferentes; Ampliación de cuatro aulas en el edificio de la Escuela No. 1078 de Rosario, donde se presentaron 7 firmas; Construcción de cuatro aulas, galería de enlace y pabellones sanitarios en la Escuela s/n de Las Parejas donde también se presentaron 7 empresas a la licitación y finalmente la construcción del cerco perimetral en depósitos y talleres de las Direcciones Provinciales de Energía e Hidráulica donde hubo 5 firmas oferentes.

DESDE VELEZ SARSFIELD HASTA EL "BEBE DE LA PROBETA"

Por Indiana Ibis Herman Masjoan

No sólo sociológicas, científicas, religiosas y económicas son las implicancias de la puesta en práctica de la fecundación "in vitro". En el campo jurídico y, más específicamente, del Derecho Civil, surge una nueva figura jamás contemplada, que podría denominarse: "persona por nacer no concebida en el seno materno".

Es evidente que el genio jurídico de Vélez Sarsfield no pudo prever una situación que aún ahora parece increíble, pero que exige una pronta legislación para que la norma se adecue a la realidad, posibilitando la protección de los derechos de dichos seres que, en nuestro ordenamiento civil, ni siquiera son considerados personas.

El artículo 63 del Código Civil, dice:

"Son personas por nacer las que no habiendo nacido **están concebidas en el seno materno**".

Por su parte, el artículo 70 del mismo cuerpo legal expresa:

"Desde la concepción en **el seno materno** comienza la existencia de las personas; y antes de su nacimiento pueden adquirir algunos derechos, como si ya hubiesen nacido...".

En su Nota al primero de estos artículos, el legislador enfatiza:

"Las personas por nacer no son personas futuras, pues ya existen en el vientre de la madre...".

Podría plantearse, por ejemplo, el caso del fallecimiento del padre antes que el embrión fuera reimplantado en el útero de la madre. ¿Perdería entonces ese ser todos los derechos hereditarios, por el solo hecho de no estar contemplada su situación en nuestro régimen legal?

Las consecuencias todavía serían más graves si los padres no estuvieran casados. Ese hijo extramatrimonial ya concebido quedaría desamparado, pues los bienes que constituyan el acervo hereditario serían herederos quizás por los parientes colaterales del causante.

La principal fuente de nuestra legislación civil, el Derecho Romano, ya expresaba:

"Los que están en el seno materno son estimados ya nacidos a los ojos de la ley, puesto que se les concede las sucesiones que le son deferidas".

Sin embargo, circunstancialmente, el Código de Austria, uno de los antecedentes del nuestro en la materia, abarca, evidentemente sin proponérselo, el nuevo caso planteado, al decir en su artículo 22:

"Los hijos que aún no han nacido, tienen derecho a la protección de las leyes, desde el momento **de su concepción**. Son considerados como nacidos, toda vez que se trate de sus derechos y no de un tercero".

La doctrina no ha efectuado distinción alguna en cuanto al significado del artículo 63 del Código Civil argentino y de la norma recientemente citada, ya que no existía en la práctica. La realidad se ha encargado de establecer las diferencias, con la posibilidad de la concepción fuera del seno materno.

La reforma legislativa urge como inevitable.



Gata prolífica. - En la zona de calle Espora al 3600, ha ganado justa fama alguien que lleva el simple nombre de "Mony". Constituye un motivo de legítimo orgullo para la familia Verrara, ya que con 10 años de edad, ha dado a luz hasta la fecha a 116 gatitos. Y no parece muy convencida "Mony" de que haya llegado la hora de descansar, porque dentro de corto plazo alumbrará nuevamente. ¿Quien es el padre...? ¡qué importa...!

Juan Carlos Miño: 14 años en el adiestramiento de caninos



El señor Miño (derecha) y su colaborador, en un instante de su tarea de todos los días en el parque Juan de Garay.

Llevado por su profundo cariño hacia los perros, desde el año 1964 que Juan Carlos Miño se dedica a la enseñanza y adiestramiento especial de cualquier ejemplar canino que llegue a sus manos.

Su figura se recorta todos los días —de 18 a 21— en el parque Garay, desarrollando su actividad específica. Aparte de constituir una atracción muy especial para los turistas que visiten el paseo, son numerosas las personas que concurren llevando sus ejemplares o bien a presenciar su trabajo. Por las manos de Miño han pasado magníficos ejemplares que le dejaron un grato recuerdo por su fidelidad y contracción a las enseñanzas, tales como especies Alan, Falcon, Blitz, Alfa, Cur, Ovejeros Alemanes, Ethel, Dálmatas, Dobermann, Collies, Afghams, Gran Danés y otros.

Ha realizado exhibiciones con equipos de perros adiestrados, en festivales como la Fiesta del Amarillo en Helvecia, la Sociedad Rural de San Cristóbal, Club Unión de Santa Fe y otras instituciones, todos espectáculos brindados con fines absolutamente benéficos. Se dedica también a preparar canes para exposiciones, teniendo a su cargo la enseñanza de Handler, del Club Argentino del Dálmata, filial Santa Fe.

DISTINCIONES

Ha recibido Miño numerosas distinciones con los perros que presenta periódicamente en pistas de exhibiciones y concursos: Mejor Ejemplar de Exposición del Kennel Club Santa Fe en 1965 (con Falcon V); Mejor de Exposición en Paraná, en 1969 (con Blis) y recientemente, Mejor de Raza y Mejor de Exposición con Paolo (Pinchet enano) y Mejor de Raza Dálmata, con Ethel, en los 1977/78.

Actualmente se encuentra realizando un curso en la Escuela de Perros Guía para Ciegos, en función de canes lazarillos.

Piden teléfonos en poblaciones del interior

En fecha reciente realizó un viaje de inspección por localidades del interior ubicadas sobre el camino de la costa, el gerente general de la región noreste de ENTel, coronel (RE) Oscar Migno.

El funcionario se interesó sobre la gestión de vieja data de los pobladores de varias localidades que carecen de servicio telefónico, con el fin de procurar su instalación, estimándose que los trabajos correspondientes se iniciarán en poco tiempo más, ajustados al plan de expansión encarado por el citado organismo.

Asimismo está prevista la instalación en poblaciones del departamento San Jerónimo de cabinas telefónicas. Este trabajo lo realizarán los operarios del ENTel en los distritos María Luisa, Providencia, Soledad y Aurelia, como así también en Santo Domingo, donde, con el aporte de una cooperativa, será implantado un servicio con habilitación de 50 aparatos domiciliarios.

Autoriza el P. E. licitaciones

La Secretaría General de Acción Comunal dio a conocer una serie de resoluciones por las cuales se autorizan los respectivos llamados a licitación para la adquisición de tinglados en edificios comunales en Maciel, Hughes, y Gessler, los que serán utilizados como depósitos de maquinarias.

Asimismo, por otra resolución se dispuso autorizar a la comuna de Cululú, departamento Las Colonias, a dictar la ordenanza respectiva para la concreción de tareas de pavimentación urbana, como también autorizar a la comuna de Funes, departamento Rosario, para la adquisición de materiales destinados a la construcción de refugios peatonales sobre la ruta nacional No. 9.

